

NOCIONES CONTABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Jorge Roberto Veloz Vasco
María Luisa Rodríguez Benavides
Karina Elizabeth Vega Vargas
Luis Gilberto Quisimalín Santamaría
Hugo Mateo Escobar Ribadeneira
Wilson Vinicio Arevalo Arevalo



CIDE
EDITORIAL

NOCIONES CONTABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

NOCIONES CONTABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Autores

Jorge Roberto Veloz Vasco
María Luisa Rodríguez Benavides
Karina Elizabeth Vega Vargas
Luis Gilberto Quisimalín Santamaría
Hugo Mateo Escobar Ribadeneira
Wilson Vinicio Arevalo Arevalo

Nociones contables para la administración financiera

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Copyright © 2025
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Tel.: + (593) 04 2037524
<http://www.cidecuador.org>

ISBN: 978-9942-679-41-3

<http://doi.org/10.33996/cide.ecuador.NC2679413>

Dirección editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.
Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado
Diseño gráfico: Lic. Danissa Colmenares
Diagramación: Lic. Alba Gil
Fecha de publicación: febrero, 2025



Guayaquil – Ecuador

La presente obra fue evaluada por pares académicos
experimentados en el área

Catalogación en la Fuente

Nociones contables para la administración financiera / Jorge Roberto Veloz Vasco, María Luisa Rodríguez Benavides, Karina Elizabeth Vega Vargas, Luis Gilberto Quisimalin Santamaría, Hugo Mateo Escobar Ribadeneira, Wilson Vinicio Arevalo Arevalo .- Ecuador: Editorial CIDE, 2025.

87 p.: incluye tablas, figuras; 21,6 x 29,7 cm.

ISBN: 978-9942-679-41-3

1. Administración financiera 2. Contabilidad

Semblanza de los autores

Jorge Roberto Veloz Vasco

<https://orcid.org/0000-0002-3560-079X>

jveloz@institutos.gob.ec



Destacado economista con una sólida formación académica, respaldada por una Maestría en Finanzas y Economía Empresarial otorgada por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Cuenta con ocho años de experiencia en el ámbito educativo, desempeñándose como docente en colegios de educación intermedia y en el Instituto Superior Tecnológico Bolívar, donde imparte conocimientos en administración financiera, economía, y ciencias sociales y exactas de la carrera. En el sector privado, ha desarrollado una trayectoria en la gestión hotelera, aplicando estrategias de optimización financiera y operativa para mejorar la rentabilidad y eficiencia en el servicio. Su enfoque pedagógico se basa en la integración de la teoría con la práctica, promoviendo un aprendizaje significativo que permita a sus estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en entornos reales.

María Luisa Rodríguez Benavides

<https://orcid.org/0000-0002-6950-5969>

luisarob15@yahoo.com



Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, cuento con una maestría en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria mi trayectoria profesional se centra en la empresa privada como contadora y asesora , actualmente me desempeño como docente en el ámbito de la educación superior transmitiendo mi experiencia tanto en el aula como en proyectos de investigación y desarrollo, mi enfoque pedagógico está orientado a la formación integral de los estudiantes, que permiten conectar la teoría con la práctica, siempre bajo el principio de que el conocimiento debe ser una herramienta para la mejora continua en el ámbito profesional.

Karina Elizabeth Vega Vargas
<https://orcid.org/0009-0000-5313-3614>
kvega@institutos.gob.ec



Destacada Ingeniera en Banca y Finanzas, con una sólida formación académica respaldada por una Maestría en Dirección de Empresas mención en Proyectos. Su trayectoria incluye vasta experiencia en la gestión y dirección de empresas públicas, donde ha demostrado habilidades en la administración estratégica y la ejecución de iniciativas de impacto. En el ámbito de la educación superior, desempeña un papel clave como docente, aportando sus conocimientos en administración de procesos financieros y proyectos de inversión. Su enfoque pedagógico está centrado en la formación integral de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje significativo que permita la aplicación de conocimientos en contextos reales, con la doctrina del saber hacer.

Luis Gilberto Quisimalín Santamaría
<https://orcid.org/0000-0003-0788-733X>
luis_quisimalin@hotmail.com

Destacado profesional con una amplia trayectoria en el ámbito académico y laboral. Es Ingeniero Comercial, con dos maestrías en Dirección de empresas en la Universidad Camilo José Cela (España) y Planificación Estratégica en la Universidad Católica del Ecuador, títulos que convalidan su experiencia y nivel académico. Con más de 15 años de experiencia, en el ámbito empresarial, en empresas comerciales y empresas de producción, ha desarrollado proyectos inmobiliarios como también una plataforma de venta de bienes raíces, así como también, en empresas de consumo masivo, ha trabajado durante 22 años en la administración de negocios familiares como Gerente de Ventas y en una Compañía de Construcción como Gerente General. En el ámbito académico, ha impartido clases en las Universidad Técnica de Ambato y Pontificia Universidad Católica, ha desarrollado varios artículos de investigación y artículos de indexación en Scopus, Scielo y Latindex en reconocidas revistas de universidades de Sudamérica, ha escrito varios libros académicos como Planeación Estratégica para empresas comerciales.

Hugo Mateo Escobar Ribadeneira

<https://orcid.org/0009-0006-7296-3844>

mateo_escobar_r@yahoo.es



Economista y Magíster en Finanzas con mención en Dirección Financiera, cuento con una sólida trayectoria profesional y académica. Durante 6 años trabajó en Plasticaucho Industrial S.A., donde adquirió valiosa experiencia en el sector empresarial. Desde 2011, se desempeña como Docente en el Instituto Superior Tecnológico Bolívar, impartiendo asignaturas relacionadas con la Economía y Estadística. Además, es el responsable de la Gestión de la Unidad de Estadística en esta institución desde mayo del 2024. Su labor se ha centrado en la docencia e investigación científica en las áreas económica y financiera, contribuyendo al desarrollo académico y profesional en estos campos.

Wilson Vinicio Arevalo Arevalo

<https://orcid.org/0000-0002-2635-4769>

wiloarevalov19667@yahoo.es



Profesional con una amplia trayectoria en el campo de las finanzas la gestión estratégica organizacional, con experiencia de 22 años en la administración pública, ocupando cargos de apoyo y del nivel jerárquico superior. Ha desempeñado cargos de Dirección ejecutiva en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la Secretaría de Gestión de Riesgos así como en varias entidades públicas del sector de la Educación. En el campo de la docencia ha colaborado como docente en Instituciones de Educación Superior como, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Regional Autónoma de los Andes y en el Instituto Superior Tecnológico Bolívar de la ciudad de Ambato.



Contenido

Semblanza de los autores	5
Introducción	11

Capítulo 1

Fundamentos de la administración financiera

1.1. La empresa y la contabilidad	14
1.2. La contabilidad como sistema de información	16
1.3. Clases de empresas	18
1.4 La actividad empresarial	22

Capítulo 2

Ciclo contable y libros contables

2.1. Activo y pasivo en el ciclo financiero y contable	26
2.2. Ciclo financiero y contable	28
2.3. El patrimonio de una empresa	29
2.4. Elementos patrimoniales	30
2.5 El equilibrio patrimonial	31
2.6. El inventario	31
2.7. Masas patrimoniales	32

Capítulo 3

Análisis de los hechos económicos

3.1. El ciclo contable	37
3.1.1. Reconocimiento del hecho económico	38
3.1.2. Jornalización	38
3.1.3. Mayorización	39
3.1.4. Comprobación y ajustes	41
3.1.5. Presentación de estados financieros	43
3.2. Las cuentas	44
3.3. Clasificación y funcionamiento de las cuentas	46
3.4. Análisis y representación de los hechos contables	47

Capítulo 4

Análisis de la normativa tributaria

4.1.1. Importancia de la normativa tributaria en la economía ecuatoriana	50
4.1.2. Objetivos y alcances de la normativa tributaria	51
4.1.3. Breve historia de la normativa tributaria en Ecuador	52
4.2. Fundamentos de la normativa tributaria	52
4.2.1. Definición de tributos	52
4.2.2. Principios tributarios en Ecuador	53
4.2.3. Tipos de tributos en Ecuador (impuestos, tasas, contribuciones)	54
4.2.4. Estructura del sistema tributario ecuatoriano	55
4.2.5. Organismos responsables de la administración tributaria en Ecuador	55
4.2.6. Clasificación de impuestos: directos e indirectos	57
4.2.7. Principales leyes tributarias vigentes en el Ecuador	58
4.2.7.1. Código tributario	58
4.2.7.2. Ley de régimen tributario interno de Ecuador	59
4.2.7.3. Ley de comercio exterior y su reglamento	59
4.2.7.4. Ley de regulación y control de las actividades financieras	60
4.2.7.5. Ley de régimen de suficiencia fiscal	60
4.2.7.6. Ley de transparencia y acceso a la información pública	61
4.2.8. Otros tributos en Ecuador	61
4.2.8.1. Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	61
4.2.8.2. Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	62

4.2.8.3. Impuesto predial	62
4.2.8.4. Impuesto a las herencias, legados y donaciones	63
4.2.8.5. Impuesto a los activos en el exterior	63
4.2.9. Normas anti-elusión y evasión tributaria	64
4.2.9.1. Definición y diferencia entre elusión y evasión tributaria	64
4.2.9.2. Medidas adoptadas en Ecuador para combatir la evasión tributaria	65
4.2.9.3. Normas de prevención y sanciones	65
4.3. La normalización contable	67
4.3.2.1. Definición y Función de los Principios Contables Generalmente Aceptados (GAAP)	67
4.3.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS)	68
4.3.4. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	70
4.3.5. Normalización contable en el contexto nacional: Ecuador	72
4.3.5.1. Normalización contable en el contexto nacional: Ecuador	72
4.3.5.2. Desafíos y particularidades en la implementación de la normalización contable	73
4.3.6. Impacto de la normalización contable en las empresas en el Ecuador	74
4.3.6.1. Mejora en la transparencia y la comparabilidad	74
4.3.6.2. Impacto en la eficiencia operativa	75
4.3.6.3. Influencia en la percepción del mercado y la atracción de inversores	76
4.3.6.4. Impacto en la gestión financiera y la toma de decisiones	76
4.4. El Impuesto al Valor Agregado (IVA)	77
4.4.2. Funcionamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	78
4.5. Mecanismo de Cálculo del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	79
4.5.2. Procedimiento de declaración y pago	80
4.5.3. Estructura actual del IVA en Ecuador: tarifas, exenciones y deducciones	81
4.5.3.1. Tarifas del IVA	81
4.5.3.2. Exenciones del IVA	81
4.5.3.3. Deducciones del IVA	82
4.5.4. Impacto del IVA en la economía	83
Referencias	85

Introducción

En el dinámico mundo de los negocios modernos, la comprensión profunda de los fundamentos de la administración se ha convertido en un requisito indispensable para el éxito empresarial. Este libro se sumerge en los conceptos claves que conforman la base de la gestión empresarial eficaz, ofreciendo una visión integral de la interacción entre la empresa y su entorno económico.

Comenzamos explorando la relación simbiótica entre la empresa y la contabilidad, dos elementos que se han entrelazado de manera indisoluble en la práctica empresarial contemporánea. La contabilidad, lejos de ser un mero sistema de registro, se revela como una herramienta estratégica fundamental para la toma de decisiones, la planificación y el control en todos los niveles de la organización.

A medida que avanzamos, desentrañamos la naturaleza de la contabilidad como un sofisticado sistema de información. Este enfoque nos permite apreciar cómo la contabilidad trasciende su papel tradicional para convertirse en un pilar central de la inteligencia empresarial, proporcionando datos cruciales para la gestión eficiente y la consecución de los objetivos organizacionales.

La diversidad del panorama empresarial se pone de manifiesto al examinar las diferentes clases de empresas que coexisten en el tejido económico. Desde las microempresas hasta las corporaciones multinacionales, cada tipo de organización presenta sus propios desafíos y oportunidades, reflejando la rica variedad de modelos de negocio que impulsan la economía global.

El concepto económico de empresa se aborda desde una perspectiva que va más allá de la simple definición, explorando su papel como agente económico y centro de toma de decisiones. Esta visión nos permite comprender cómo las empresas influyen en

la asignación de recursos, la generación de valor y la dinámica competitiva de los mercados.

La actividad empresarial, con toda su complejidad y dinamismo, se presenta como el motor que impulsa la innovación, el crecimiento económico y el progreso social. Analizamos cómo los empresarios y gestores navegan por un entorno de incertidumbre, tomando decisiones estratégicas que moldean el futuro de sus organizaciones y, por extensión, de la economía en su conjunto.

En un mundo cada vez más interconectado, exploramos cómo la globalización y la digitalización están transformando radicalmente el paisaje empresarial. Estas fuerzas disruptivas no solo presentan nuevos desafíos, sino que también abren un abanico de oportunidades para aquellas empresas capaces de adaptarse y reinventarse en un entorno en constante evolución.

La responsabilidad social y ambiental emerge como un tema central en la gestión empresarial moderna. Examinamos cómo las empresas están integrando consideraciones éticas y de sostenibilidad en sus estrategias, respondiendo a las crecientes expectativas de la sociedad y reconociendo su papel en la construcción de un futuro más sostenible.

A lo largo de este libro, se hace hincapié en la importancia del aprendizaje continuo y la adaptabilidad en el mundo empresarial. En un entorno caracterizado por el cambio acelerado, la capacidad de los profesionales para actualizarse constantemente y desarrollar nuevas habilidades se convierte en un factor crítico de éxito.

Esta obra se propone no solo como un compendio de conocimientos teóricos, sino como una guía práctica para navegar por las complejidades de la administración financiera en el siglo XXI. Invitamos al lector a embarcarse en un viaje de descubrimiento y reflexión, que sin duda enriquecerá su comprensión de los fundamentos de la administración y lo equipará con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos empresariales del futuro.

CAPÍTULO 1

Fundamentos de la administración financiera

1

Fundamentos de la administración financiera

1.1. La empresa y la contabilidad

La empresa y la contabilidad están intrínsecamente relacionadas en el mundo de los negocios modernos. La empresa, como unidad económica y social, requiere de la contabilidad como una herramienta fundamental para su gestión, control y toma de decisiones. Esta relación simbiótica se ha fortalecido con el tiempo, evolucionando junto con las necesidades cambiantes del entorno empresarial.

En su esencia, la empresa es una entidad que combina recursos humanos, materiales y financieros para producir bienes o servicios con el objetivo de obtener beneficios. La contabilidad, por su parte, es el sistema que permite registrar, clasificar y resumir todas sus transacciones económicas de manera sistemática y estructurada. Esta información es crucial para comprender la salud financiera de la organización y guiar su rumbo. La importancia de la contabilidad radica en su capacidad para proporcionar una imagen fiel de la situación económica y financiera. A través de los estados financieros, como el balance general, el estado de resultados y el flujo de efectivo, la contabilidad ofrece una radiografía detallada de la posición de la empresa en un momento dado, así como su desempeño a lo largo del tiempo.

Además, la contabilidad sirve como base para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa. Proporciona la información necesaria para calcular impuestos,

presentar declaraciones y cumplir con las regulaciones gubernamentales. Este aspecto es crucial para mantener la legalidad y evitar sanciones que podrían afectar negativamente el funcionamiento de la organización. Otro aspecto fundamental de la relación entre la empresa y la contabilidad es la planificación y el control. Los datos contables permiten a los gerentes y directivos establecer presupuestos, proyectar flujos de caja y evaluar el rendimiento de diferentes áreas o proyectos. Esta información es vital para la toma de decisiones estratégicas y operativas que pueden afectar el futuro de la empresa.

La contabilidad también juega un papel crucial en la evaluación del desempeño empresarial. A través de análisis financieros y ratios contables, se pueden identificar fortalezas y debilidades en la operación de la empresa. Esto permite a los directivos tomar medidas correctivas, optimizar procesos y mejorar la eficiencia general de la organización. En el contexto de las relaciones con terceros, la contabilidad proporciona la información necesaria para interactuar con inversores, acreedores y otros grupos de interés (stakeholders). Los estados financieros auditados son una herramienta de comunicación esencial que demuestra la transparencia y la salud financiera de la empresa, facilitando la obtención de financiamiento y la construcción de relaciones de confianza con socios comerciales.

La evolución tecnológica ha transformado significativamente la relación entre la empresa y la contabilidad. La implementación de sistemas de información contable automatizados ha mejorado la precisión, la velocidad y la accesibilidad de los datos financieros. Esto ha permitido a las empresas obtener información en tiempo real, facilitando una toma de decisiones más ágil y basada en datos actualizados. El papel de la contabilidad en la empresa también se extiende a la gestión de riesgos. A través del análisis de datos contables, se pueden identificar patrones, tendencias y anomalías que podrían representar riesgos potenciales para la organización. Esta capacidad de previsión es fundamental para desarrollar estrategias de mitigación y asegurar la continuidad del negocio.

1.2. La contabilidad como sistema de información

La contabilidad, en su función más amplia, se erige como un sistema de información crucial para la gestión empresarial. Este sistema recopila, procesa y comunica datos financieros y económicos que son vitales para la toma de decisiones en todos los niveles de una organización. La concepción de la contabilidad como un sistema de información trasciende su papel tradicional de mero registro de transacciones, convirtiéndola en una herramienta estratégica para la dirección empresarial.

Como sistema de información, la contabilidad opera siguiendo un proceso estructurado. Comienza con la captura de datos provenientes de las diversas transacciones y eventos económicos que ocurren en la empresa. Estos datos son luego procesados, clasificados y registrados siguiendo principios y normas contables establecidas. El resultado de este proceso es la generación de informes y estados financieros que presentan de manera resumida y coherente la situación económica y financiera de la organización.

Una característica fundamental de la contabilidad como sistema de información es su capacidad para proporcionar datos relevantes a diferentes usuarios. Internamente, provee a los gerentes y directivos la información necesaria para planificar, controlar y evaluar las operaciones del negocio. Externamente, ofrece información a inversionistas, acreedores, autoridades fiscales y otros stakeholders, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su relación con la empresa.

La contabilidad como sistema de información se caracteriza por su sistematicidad y continuidad. No se trata de un proceso aislado o esporádico, sino de un flujo constante de información que refleja la dinámica operativa de la empresa. Esta continuidad permite realizar análisis comparativos a lo largo del tiempo, identificar tendencias y proyectar escenarios futuros, lo cual es esencial para la planificación estratégica. Otro aspecto crucial de la contabilidad como sistema de información es su capacidad para integrar datos de diferentes áreas de la empresa. Recopila información de ventas, compras, producción, recursos humanos y otras áreas operativas, proporcionando una visión holística del negocio. Esta integración permite una comprensión más profunda de las

interrelaciones entre diferentes aspectos de la organización y facilita una toma de decisiones más coherente y alineada con los objetivos generales de la empresa.

La evolución tecnológica ha potenciado significativamente el papel de la contabilidad como sistema de información. La implementación de sistemas de información contable (SIC) basados en tecnologías de la información ha revolucionado la forma en que se capturan, procesan y presentan los datos contables. Estos sistemas permiten una mayor precisión, velocidad en el procesamiento y flexibilidad en la generación de informes, adaptándose a las necesidades específicas de información de cada usuario.

Un aspecto fundamental de la contabilidad como sistema de información es su capacidad para generar indicadores clave de desempeño (KPIs). Estos indicadores, derivados de los datos contables, proporcionan una visión rápida y clara del rendimiento de la empresa en áreas críticas como rentabilidad, liquidez, eficiencia operativa y solvencia. Los KPIs son herramientas valiosas para la gestión, permitiendo a los directivos monitorear el progreso hacia los objetivos estratégicos y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

La contabilidad como sistema de información también juega un papel crucial en la gestión de riesgos empresariales. Al proporcionar datos históricos y actuales sobre el desempeño financiero, permite identificar patrones y tendencias que pueden indicar riesgos potenciales. Esta información es vital para desarrollar estrategias de mitigación de riesgos y asegurar la continuidad del negocio en un entorno empresarial cada vez más volátil e incierto. Además, la contabilidad como sistema de información es fundamental para el gobierno corporativo y la transparencia empresarial. Proporciona la base para la rendición de cuentas, tanto interna como externamente. Los informes generados por el sistema contable son esenciales para demostrar el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales, así como para mantener la confianza de los stakeholders en la integridad y la gestión responsable de la empresa.

1.3. Clases de empresas

Las empresas, como unidades económicas fundamentales en nuestra sociedad, presentan una gran diversidad en cuanto a su naturaleza, tamaño, estructura y objetivos. Esta diversidad da lugar a diferentes clasificaciones o clases de empresas, cada una con sus propias características y desafíos específicos. Comprender estas clasificaciones es esencial para analizar el panorama empresarial y entender las dinámicas particulares de cada tipo de organización.

Una de las clasificaciones más básicas de las empresas se basa en el sector económico en el que operan. En este sentido, podemos distinguir entre empresas del sector primario, secundario y terciario. Las empresas del sector primario se dedican a la extracción de recursos naturales y la producción de materias primas, como la agricultura, la ganadería o la minería. Las empresas del sector secundario se enfocan en la transformación de materias primas en productos elaborados, incluyendo todas las actividades manufactureras. Por último, las empresas del sector terciario o de servicios se dedican a la prestación de servicios a otras empresas o a consumidores finales, como el comercio, el transporte, la educación o la salud.

Otra clasificación importante se basa en el tamaño de la empresa. Generalmente, se distingue entre microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas y grandes empresas. Esta clasificación suele basarse en criterios como el número de empleados, el volumen de ventas o el valor de los activos. Las microempresas y pequeñas empresas son a menudo más flexibles y ágiles, pero pueden enfrentar desafíos en términos de recursos y economías de escala. Las grandes empresas, por otro lado, pueden beneficiarse de mayores recursos y capacidad de negociación, pero pueden enfrentar desafíos en términos de burocracia y adaptabilidad.

Según su forma jurídica, las empresas pueden clasificarse en varios tipos, como empresas individuales, sociedades colectivas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, entre otras. Cada forma jurídica tiene sus propias implicaciones en términos de responsabilidad legal, estructura de propiedad, requisitos de capital y aspectos fiscales.

Las empresas también pueden clasificarse según su ámbito de operación. Así, podemos hablar de empresas locales, que operan en una zona geográfica limitada; empresas nacionales, que extienden sus operaciones a todo un país; y empresas multinacionales o transnacionales, que operan en múltiples países.

Otra distinción importante es entre empresas públicas y privadas. Las empresas públicas son propiedad del Estado o están controladas por él, y generalmente tienen objetivos que van más allá de la mera rentabilidad económica, incluyendo la prestación de servicios públicos o el desarrollo de sectores estratégicos. Las empresas privadas, por otro lado, son propiedad de particulares y generalmente tienen como objetivo principal la maximización de beneficios.

En función de su actividad económica específica, las empresas pueden clasificarse en una amplia variedad de categorías, como empresas industriales, comerciales, financieras, de transporte, de construcción, tecnológicas, entre muchas otras. Cada una de estas categorías tiene sus propias características, regulaciones y desafíos específicos.

Una clasificación más reciente y cada vez más relevante es la que distingue entre empresas tradicionales y empresas de la nueva economía o digitales. Las empresas digitales basan su modelo de negocio en la tecnología y el internet, y a menudo operan con estructuras más flexibles y menos dependientes de activos físicos que las empresas tradicionales.

También es importante mencionar la clasificación entre empresas con fines de lucro y organizaciones sin fines de lucro. Las primeras tienen como objetivo principal generar beneficios para sus propietarios o accionistas, mientras que las segundas se enfocan en cumplir una misión social o de interés público, reinvertiendo cualquier excedente en sus actividades principales. Otra categoría emergente es la de las empresas sociales o de triple impacto, que buscan equilibrar la generación de beneficios económicos con la creación de valor social y ambiental. Estas representan un paradigma emergente que desafía la dicotomía tradicional entre organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro.

Concepto económico de empresa

El concepto económico de empresa es fundamental para comprender el funcionamiento de las organizaciones en el contexto de la economía de mercado. Desde esta perspectiva, la empresa se define como una unidad de producción que combina factores productivos (trabajo, capital, recursos naturales y tecnología) para generar bienes o servicios que satisfagan las necesidades de los clientes, con el objetivo de obtener un beneficio. Esta definición reconoce su papel como agente económico que toma decisiones sobre qué producir, cómo producirlo y para quién producirlo. En este sentido, la empresa es un ente que transforma inputs (factores de producción) en outputs (bienes o servicios), añadiendo en el proceso. La capacidad de la empresa para crear valor es lo que justifica su existencia desde un punto de vista económico.

Un aspecto crucial del concepto económico de empresa es la noción de eficiencia. Pues esta busca optimizar el uso de los recursos escasos para maximizar su producción y, por ende, sus beneficios. Esta búsqueda de eficiencia impulsa la innovación y la mejora continua en los procesos productivos, lo que a su vez contribuye al crecimiento económico y al aumento de la productividad en la economía en su conjunto. Desde la perspectiva de la teoría económica neoclásica, la empresa se concibe como una "caja negra" que transforma inputs en outputs de manera eficiente, siguiendo una función de producción determinada. Sin embargo, enfoques más modernos, como la teoría de los costos de transacción y la teoría de la agencia, han ampliado esta visión, reconociendo la complejidad interna de las empresas y las implicaciones de los costos de coordinación y los problemas de información asimétrica.

El concepto económico de empresa también reconoce su papel en la asignación de recursos en la economía. A través de sus decisiones de producción y de demanda de factores productivos, las empresas influyen significativamente en cómo se distribuyen los recursos escasos entre diferentes usos alternativos. En un sistema de mercado, las empresas responden a las señales de precios para tomar estas decisiones, contribuyendo así a la asignación eficiente de recursos a nivel macroeconómico.

Otro aspecto importante del concepto económico de empresa es su función como generadora de ingresos. Las empresas no solo producen bienes y servicios, sino que también crean empleos y distribuyen ingresos en forma de salarios, dividendos y beneficios. Esta función de distribución de ingresos es crucial para el funcionamiento del sistema económico, ya que proporciona a los hogares los recursos necesarios para participar en la economía como consumidores. La empresa, desde una perspectiva económica, también se concibe como un centro de toma de decisiones estratégicas.

Estas decisiones abarcan aspectos como la inversión, la fijación de precios, la expansión o contracción de la producción, la entrada o salida de mercados, entre otras. La capacidad de las empresas para tomar decisiones acertadas en un entorno de incertidumbre es fundamental para su supervivencia y éxito a largo plazo.

El concepto económico de empresa igualmente asume la dinámica competitiva de los mercados. Las empresas compiten entre sí por recursos, clientes y cuota de mercado, lo que impulsa la innovación, la mejora de la calidad y la reducción de costos. Esta competencia es un motor fundamental del progreso económico y tecnológico en las economías de mercado. En el contexto de la globalización, el concepto económico de empresa ha evolucionado para incluir su papel en la economía internacional. Las empresas multinacionales, en particular, son agentes claves en la integración económica global, facilitando el flujo de capital, tecnología y conocimientos a través de las fronteras nacionales.

Finalmente, el concepto económico de empresa valora cada vez más su responsabilidad social y ambiental. Aunque el objetivo principal de esta sigue siendo la generación de beneficios, existe un creciente reconocimiento de que deben operar de manera sostenible y ética, considerando su impacto en la sociedad y el medio ambiente. Este enfoque más integral del papel de la empresa en la economía refleja la evolución del pensamiento económico hacia una comprensión más holística del desarrollo económico.

1.4. La actividad empresarial

La actividad empresarial es el conjunto de acciones que realizan las empresas para cumplir sus objetivos económicos y organizacionales. Esta actividad es fundamental para el funcionamiento de las economías de mercado, ya que impulsa la producción de bienes y servicios, la creación de empleo, la innovación y el crecimiento económico. En su esencia, la actividad empresarial implica la identificación de oportunidades de mercado y la movilización de recursos para aprovechar estas oportunidades.

Esto requiere una combinación de visión estratégica, capacidad de gestión y disposición para asumir riesgos. Los empresarios y gerentes deben ser capaces de analizar el entorno económico, anticipar tendencias y adaptar sus estrategias en consecuencia. Un aspecto crucial de la actividad empresarial es la toma de decisiones. Esto incluye iniciativas sobre qué producir, cómo producirlo, cómo financiar las operaciones, cómo comercializar los productos o servicios, y cómo gestionar los recursos humanos, entre otras. Las cuales se toman en un contexto de incertidumbre y riesgo, lo que hace que la capacidad de análisis y la intuición empresarial sean habilidades fundamentales.

La innovación es otro componente clave de la actividad empresarial, constantemente deben buscar formas de mejorar sus productos, servicios y procesos para mantenerse competitivas. Esto puede implicar la adopción de nuevas tecnologías, el desarrollo de modelos alternativos de negocio o la entrada en otros mercados. La capacidad de innovar es a menudo lo que distingue a las empresas exitosas de aquellas que se estancan o fracasan. La gestión de recursos es otra faceta importante de la actividad empresarial. Esto incluye la administración eficiente de recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos. Las empresas deben optimizar el uso de estos recursos para maximizar su productividad y rentabilidad, lo que requiere habilidades de planificación, organización y control.

La actividad empresarial también implica la gestión de relaciones con diversos stakeholders. Esto incluye clientes, proveedores, empleados, inversores, reguladores y la

comunidad en general. Mantener relaciones positivas con estos grupos es crucial para el éxito a largo plazo de la empresa, lo que requiere habilidades de comunicación, negociación y gestión de conflictos. Un aspecto cada vez más importante de la actividad empresarial es la gestión de la responsabilidad social y ambiental. Las empresas están bajo una creciente presión para operar de manera sostenible y ética, considerando su impacto en la sociedad y el medio ambiente. Esto implica integrar consideraciones sociales y ambientales en la estrategia empresarial y en las operaciones diarias.

La actividad empresarial igualmente considera la gestión del riesgo. Todas las empresas enfrentan diversos tipos de riesgos, incluyendo los financieros, operativos, de mercado y reputacionales. La capacidad de identificar, evaluar y mitigar estos riesgos es crucial para la supervivencia y el éxito a largo plazo de la empresa. En el contexto actual de globalización y digitalización, la actividad empresarial ha adquirido nuevas dimensiones. Las empresas deben navegar en un entorno cada vez más complejo y competitivo, donde las fronteras geográficas son menos relevantes y la tecnología está transformando rápidamente los modelos de negocio. Esto requiere una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación.

Otro aspecto relevante de la actividad empresarial es la importancia de la cultura organizacional, la cual define cómo se comportan y se relacionan los empleados, y puede tener un impacto significativo en la eficiencia y el éxito de la empresa. Una cultura organizacional fuerte puede fomentar la motivación, la lealtad y la colaboración entre los empleados, mientras que una cultura deficiente puede llevar a la desmotivación, el conflicto y la alta rotación de personal. Los líderes empresariales deben trabajar para construir y mantener una cultura que apoye los objetivos estratégicos de la empresa y promueva un entorno de trabajo positivo.

La internacionalización es otra dimensión crítica de la actividad empresarial moderna. Cada vez más empresas buscan expandir sus operaciones más allá de sus mercados locales para aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento en el extranjero. Este proceso de internacionalización puede implicar la exportación de productos, la

creación de filiales en otros países o la formación de alianzas estratégicas con empresas extranjeras. Sin embargo, la internacionalización también conlleva desafíos significativos, como la necesidad de comprender y adaptarse a diferentes entornos culturales, legales y económicos.

Por otra parte, la tecnología de la información y la comunicación (TIC) juega un papel central en la actividad empresarial contemporánea. Las TIC permiten a las empresas mejorar la eficiencia operativa, comunicarse más eficazmente con sus stakeholders y acceder a nuevos mercados. Desde el uso de sistemas de gestión empresarial hasta la implementación de estrategias de marketing digital, la tecnología es un componente esencial para mantener la competitividad en un mercado global. Además, la digitalización de procesos y servicios puede generar nuevas oportunidades de negocio y transformar sectores enteros.

El emprendimiento social es una tendencia creciente dentro de la actividad empresarial. A diferencia de las empresas tradicionales que se centran principalmente en la rentabilidad económica, las sociales buscan también generar un impacto positivo en la sociedad. Además, abordan problemas sociales o ambientales a través de modelos de negocio innovadores y sostenibles. El emprendimiento social destaca la importancia de alinear los objetivos empresariales con el bienestar social, y demuestra que es posible combinar la viabilidad económica con la responsabilidad social.

CAPÍTULO 2

Ciclo contable y libros contables

A decorative graphic consisting of several overlapping green triangles and quadrilaterals of varying shades, creating a geometric pattern in the bottom-left and bottom-right corners of the page.

2

Ciclo contable y libros contables

Este capítulo se centra en los conceptos fundamentales del ciclo contable y los libros contables, pilares esenciales de la administración financiera en cualquier organización. Estos elementos son fundamentales para asegurar que las empresas mantengan un registro preciso y efectivo de sus transacciones financieras, lo que facilita la toma de decisiones informadas y estratégicas.

2.1. Activo y pasivo en el ciclo financiero y contable

Definición de activo

El activo de una empresa representa todos los recursos económicos que esta posee se espera que generen beneficios futuros. Comprende desde el efectivo en caja hasta propiedades y equipos utilizados para producir bienes o servicios. La correcta gestión de los activos es crucial para la toma de decisiones sobre inversiones y planificación estratégica (González & Ramírez, 2021).

Gestión de activos

La gestión eficaz de los activos implica mantener un equilibrio entre los activos corrientes, como el efectivo e inventarios, que son fácilmente convertibles en dinero, y

los activos no corrientes, como las instalaciones y maquinarias, que representan inversiones a largo plazo. La clave está en maximizar el rendimiento de cada tipo de activo para fomentar el crecimiento sostenible de la empresa. Ejemplo:

Supongamos que una tienda de conveniencia tiene los siguientes activos:

- Efectivo: \$10,000
- Inventario: \$20,000
- Propiedades y Equipos: \$50,000

Para mejorar la gestión de activos, la empresa puede analizar la rotación de inventarios y optimizar el uso del efectivo mediante inversiones estratégicas o mejoras en infraestructura.

Pasivo

El pasivo se refiere a las obligaciones financieras de una empresa, incluidas las deudas y compromisos que deben saldarse en el futuro. Esto abarca desde préstamos bancarios hasta cuentas por pagar a proveedores. “La gestión adecuada de los pasivos es esencial para asegurar que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones sin comprometer su estabilidad financiera”. (Ríos, 2022).

Gestión de pasivos

Las empresas deben equilibrar cuidadosamente sus pasivos corrientes y no corrientes, gestionando el capital de trabajo para mantener la liquidez necesaria y planificar estratégicamente el pago de sus deudas a largo plazo. Ejemplo:

Consideremos que la misma tienda de conveniencia tiene los siguientes pasivos:

- Cuentas por pagar: \$5,000
- Préstamo bancario: \$30,000

La empresa debe planificar estratégicamente el pago de su préstamo a largo plazo mientras mantiene suficiente capital de trabajo para cubrir sus pasivos corrientes.

2.2. Ciclo financiero y contable

El ciclo financiero y el ciclo contable son procesos interrelacionados que reflejan cómo las empresas manejan sus recursos financieros y registran sus transacciones económicas. Ambos ciclos son fundamentales para ofrecer una imagen clara de la salud financiera de la empresa y son herramientas esenciales para la planificación y control de las operaciones (Pérez & Soto, 2023).

Ciclo financiero

El ciclo financiero abarca desde la obtención de recursos, ya sea a través de financiamiento externo o capital propio, hasta su inversión en activos productivos.

Proceso del Ciclo Financiero:

1. Obtención de Recursos: A través de inversores o financiamiento.
2. Inversión en Activos: Compras de maquinaria e inventarios.
3. Generación de Ingresos: Venta de bienes o servicios.
4. Reinversión o Distribución: Utilidades que se reinvierten o distribuyen.

Ciclo contable

El ciclo contable comprende todas las etapas necesarias para registrar, clasificar y resumir las transacciones financieras en los estados financieros.

Etapas del ciclo contable:

1. Registro de Transacciones: uso de libros diarios.
2. Clasificación y Resumen: uso de libros mayores.
3. Elaboración de Estados Financieros: balance general y estado de resultados.

Ejemplo de ciclo contable

Para una tienda de conveniencia, el ciclo contable podría incluir:

- Registro diario de ventas en efectivo.
- Cierre mensual de cuentas por cobrar y pagar.
- Preparación trimestral de estados financieros.

“La integración del ciclo financiero y contable es esencial para proporcionar una visión clara de la salud financiera de la empresa y facilitar la planificación y control de las operaciones” (Pérez & Soto, 2023).

2.3. El patrimonio de una empresa

El patrimonio de una empresa, también conocido como capital contable o capital propio, representa la riqueza neta de la empresa. Es el resultado de restar todos los pasivos del total de activos, indicando lo que realmente pertenece a los propietarios después de cumplir con todas las obligaciones externas.

Componentes del Patrimonio

- Capital social: dinero invertido por los propietarios o accionistas.
- Reservas: fondos apartados de las utilidades para afrontar contingencias o financiar futuros proyectos.
- Utilidades retenidas: beneficios reinvertidos en la empresa en lugar de distribuirse como dividendos.

La adecuada gestión del patrimonio es crucial para la estabilidad a largo plazo de la empresa. Un patrimonio fuerte indica una empresa solvente, capaz de afrontar pérdidas inesperadas y aprovechar oportunidades de crecimiento (Martínez & López, 2020).

2.4. Elementos patrimoniales

Los elementos patrimoniales son los componentes básicos que constituyen el patrimonio de una empresa. Se dividen en tres categorías principales: activos, pasivos y patrimonio neto.

Análisis de elementos patrimoniales

- Activos: recursos que la empresa posee y controla, incluyendo activos tangibles como maquinaria y edificios, y activos intangibles como patentes y marcas.
- Pasivos: deudas y obligaciones que la empresa tiene con terceros.
- Patrimonio neto: diferencia entre los activos y los pasivos, representando la riqueza neta de la empresa.

Cada elemento patrimonial juega un papel vital en la elaboración del balance general, “un estado financiero fundamental que proporciona una imagen clara de la posición financiera de la empresa” (Morales & Rivera, 2021).

Ejemplo de cálculo de patrimonio neto:

Dado un balance general simplificado:

- Activos: \$150,000
- Pasivos: \$90,000

Calcula el patrimonio neto:

Patrimonio Neto = Activos – Pasivos

Patrimonio Neto = \$150.000 – \$90.000 = \$60.000

2.5. El equilibrio patrimonial

El equilibrio patrimonial es un concepto clave que se refiere a la relación adecuada entre los activos, pasivos y patrimonio de una empresa. Mantener este equilibrio es fundamental para la estabilidad financiera y el crecimiento sostenible (Fernández & Castillo, 2020).

Importancia del equilibrio patrimonial

Un equilibrio patrimonial saludable indica que la empresa tiene una estructura financiera robusta, con suficientes activos para cubrir sus pasivos y un patrimonio que respalda sus operaciones y expansión futura.

Fórmula del equilibrio patrimonial

$$\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Patrimonio}$$

Este equilibrio permite a la empresa operar de manera eficiente y aprovechar oportunidades de inversión sin comprometer su estabilidad financiera (García & Méndez, 2022).

2.6. El inventario

El inventario es un componente crítico para muchas empresas, especialmente aquellas dedicadas a la producción y venta de bienes. Una gestión eficiente del inventario puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso empresarial.

Tipos de inventario

- Materias primas: materiales básicos utilizados en la producción de bienes.
- Productos en proceso: bienes en medio del proceso de producción.
- Productos terminados: bienes listos para ser vendidos al cliente final.

La gestión del inventario es fundamental para minimizar costos y maximizar la rentabilidad. “Un inventario excesivo puede resultar en costos adicionales de almacenamiento y obsolescencia, mientras que un inventario insuficiente puede llevar a la pérdida de ventas y clientes” (López & Hernández, 2021).

Ejemplo de gestión de inventario:

Para una empresa manufacturera:

- Materias Primas: \$10.000
- Productos en Proceso: \$15.000
- Productos Terminados: \$25.000

Total de Inventario=\$10.000 + \$15.000 + \$25.000 = \$50.000

“Utilizar métodos de gestión como el inventario perpetuo o periódico ayuda a optimizar el control y la disponibilidad del inventario” (López & Hernández, 2021).

2.7. Masas patrimoniales

Las masas patrimoniales son una clasificación estructural de los elementos que componen el patrimonio de una empresa. Estos elementos se agrupan según su naturaleza económica y funcional dentro de la empresa, facilitando el análisis y la toma de decisiones financieras. La comprensión adecuada de las masas patrimoniales es esencial para evaluar la posición financiera y el rendimiento de una empresa, ya que proporciona información valiosa sobre sus activos, pasivos y patrimonio neto.

Clasificación de las masas patrimoniales

Las masas patrimoniales se dividen principalmente en tres categorías fundamentales:

1. Masa patrimonial de activo

- **Activos corrientes:** son aquellos bienes y derechos que se espera convertir en efectivo o consumir en un plazo corto, generalmente dentro del año fiscal. Incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar, los inventarios, entre otros. La liquidez de los activos corrientes es crucial para el funcionamiento diario de la empresa (González & Ramírez, 2021).
- **Activos no corrientes:** comprenden los bienes y derechos que la empresa planea utilizar a largo plazo. Estos incluyen propiedades, planta y equipo, inversiones a largo plazo y activos intangibles como patentes o marcas (López & Hernández, 2021).

2. Masa patrimonial de pasivo

- **Pasivos corrientes:** son las obligaciones que la empresa debe pagar en el corto plazo, generalmente dentro de un año. Ejemplos comunes son las cuentas por pagar y las deudas a corto plazo. La gestión eficiente de los pasivos corrientes es vital para mantener la solvencia a corto plazo (Fernández & Castillo, 2020).
- **Pasivos no corrientes:** son las deudas y obligaciones a largo plazo, como préstamos bancarios que vencen en más de un año. La estructura de los pasivos no corrientes puede afectar la solvencia y la carga de deuda de la empresa (Morales & Rivera, 2021).

3. Masa patrimonial de patrimonio neto

- El patrimonio neto es el valor residual de los activos de la empresa después de deducir todos sus pasivos. Incluye el capital social, las reservas, las utilidades retenidas y otros elementos que reflejan el valor patrimonial de la empresa para los accionistas (Martínez & López, 2020).

Análisis de las masas patrimoniales

Realizar un análisis detallado de las masas patrimoniales es fundamental para entender la salud financiera de una empresa. Este análisis ayuda a determinar cómo se financian los activos, el nivel de endeudamiento y la capacidad de la empresa para generar valor.

1. Masa patrimonial de activo

- **Liquidez de los activos corrientes:** un análisis detallado de los activos corrientes puede proporcionar información sobre la liquidez de la empresa. La relación de los activos corrientes con los pasivos corrientes (razón corriente) es un indicador clave de la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo (Pérez & Soto, 2023).
- **Eficiencia de los activos no corrientes:** los activos no corrientes reflejan las inversiones a largo plazo de la empresa en infraestructura y capacidades de producción. Evaluar la eficiencia de estos activos, a través de métricas como la rotación de activos, puede ayudar a determinar la efectividad de la empresa en la generación de ingresos a partir de sus inversiones (García & Méndez, 2022).

2. Masa patrimonial de pasivo

- **Solvencia y gestión de deuda:** el análisis de los pasivos corrientes y no corrientes proporciona información sobre la solvencia de la empresa. Una proporción elevada de pasivos en relación con el patrimonio puede indicar un alto nivel de apalancamiento financiero, lo que podría aumentar el riesgo financiero si la empresa no puede cumplir con sus obligaciones (Ríos, 2022).
- **Estructura de capital:** la comparación de los pasivos no corrientes con el patrimonio neto ayuda a evaluar la estructura de capital de la empresa. Un balance adecuado entre deuda y capital propio es crucial para mantener la estabilidad financiera y minimizar el costo del capital (González & Ramírez, 2021).

3. Masa patrimonial de patrimonio neto

- **Valor para los accionistas:** un patrimonio neto positivo indica que la empresa está generando valor para sus accionistas. El crecimiento del patrimonio neto a lo largo del tiempo es un indicador de que la empresa está reteniendo beneficios y reinvirtiéndolos para crecer y expandirse (Martínez & López, 2020).
- **Rentabilidad del patrimonio:** evaluar la rentabilidad del patrimonio (ROE) proporciona una medida de la eficiencia con la que la empresa utiliza el capital de sus accionistas para generar ganancias. Un ROE alto puede indicar una gestión eficaz del capital propio (López & Hernández, 2021).

CAPÍTULO 3

Análisis de los hechos económicos



3

Análisis de los hechos económicos

3.1. El ciclo contable

La contabilidad de una empresa se organiza en períodos de tiempo específicos que delimitan las actividades y su impacto en el negocio. Por lo tanto, el ciclo contable es el proceso de registrar todas las actividades del negocio durante un período determinado para reflejar una imagen fiel de su desempeño, como lo menciona Zapata (2017) es un conjunto de pasos lógicos y ordenados que el contador debe seguir desde el momento mismo en que se pone en marcha la empresa y durante toda su existencia, permite reconocer, valorar y presentar la información contable por cada operación y de manera acumulada por cada cierto período de tiempo.

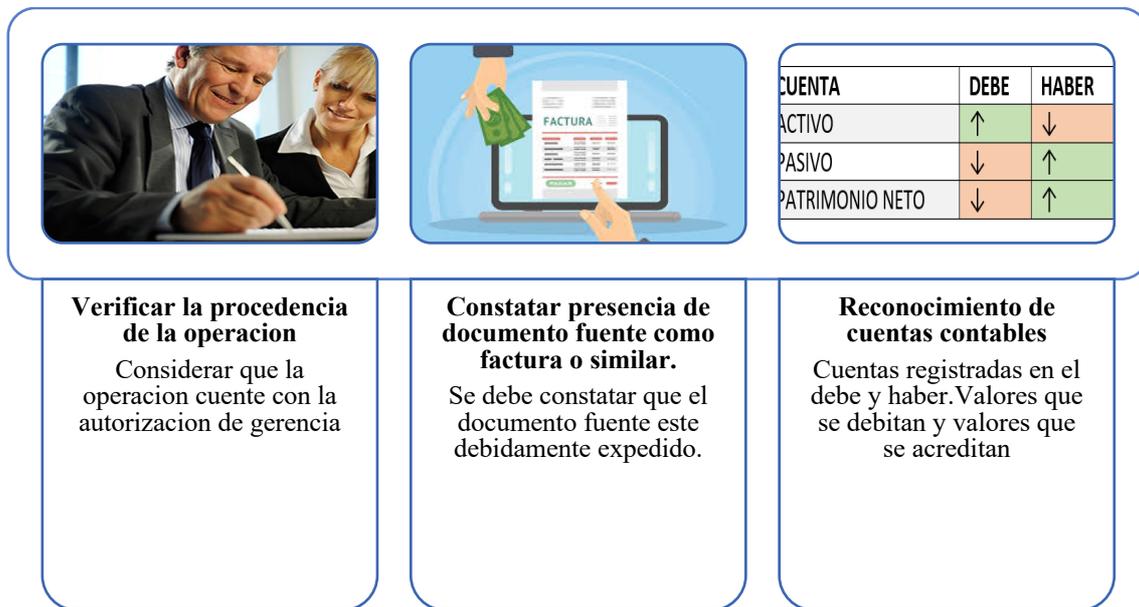
El período habitual del ciclo contable es el ejercicio anual, también existen ciclos más cortos, como trimestrales y semestrales, que permiten evaluar el progreso de la empresa al comienzo del año y tomar decisiones necesarias para corregir posibles errores. En opinión de Olmos (2018) el ciclo contable puede estar constituido por operaciones reales las cuales se realizan durante todo el año y tienen respaldo documental, y por otro lado están las operaciones formales que se ejecutan al final del ejercicio, se realizan por aplicación de alguna norma o principio contable, sin tener obligatoriamente un origen en la realidad.

3.1.1 Reconocimiento del hecho económico

Esta fase inicial consiste en verificar la legalidad y relevancia de la operación. Por lo tanto, requiere que el contador esté familiarizado con la situación económica de la empresa, las normas de contabilidad (NIIF-NIC) y las leyes que rigen el comercio (Figura 1).

Figura 1

Fase 1: Reconocimiento del hecho económico



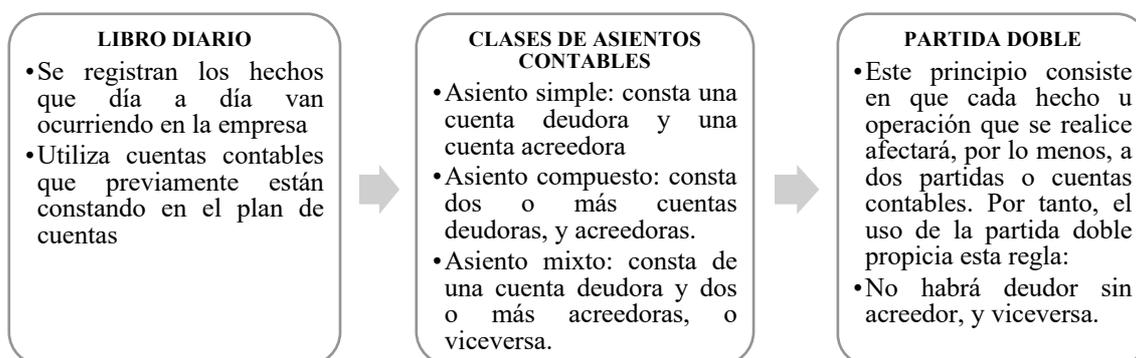
Nota. Adaptado de Contabilidad General, P. Zapata, 2017

3.1.2 Jornalización

Registro e inscripción contable en el Diario General, llevado a cabo con respaldo documental y previa verificación de la naturaleza, autenticidad y valor de cada operación financiera, incluyendo la identificación de las cuentas deudoras y acreedoras afectadas por dicha operación (Figura 2) (Moreno, 2021).

Figura 2

Características de la fase de jurnalización



Nota. Adaptado de Contabilidad General, P. Zapata, 2017.

Tabla 1

Modelo de registro en el Libro Diario

Libro Diario					
Del 01 al 30 abril del 2006					
Fecha	Detalle	Código	Parcial	Debe	Haber
08/04/2006	4				
	Maquinaria y equipo de mantenimiento	1.2.01		\$ 5.900,00	
	Muebles de oficina	1.2.07		\$ 3.000,00	
	Bancos	1.1.03			\$ 8.900,00
	P/R Compra de maquinaria y equipo de mantenimiento según #123 y #327 se cancela con cheque #002 y #003				

3.1.3. Mayorización

Transferencia sistemática de las cuentas registradas en el diario general, de manera similar a como se registraron los importes tanto en el debe como en el haber de cada cuenta. Cada registro se realiza de manera individual para cada cuenta contable creada en el diario general. El documento donde se registra esta transferencia se llama mayor general, libro mayor o simplemente mayor contable. Como lo menciona Elizalde y Montero (2020), el libro mayor puede elaborarse utilizando dos formatos: el libro mayor en forma de cuenta T y el libro mayor con doble folio principal y auxiliar.

En la siguiente Tabla se indica los formatos que se pueden utilizar para elaborar el libro mayor una vez que las cuentas están jurnalizadas:

Tabla 2

Modelos de formatos que se pueden utilizar para elaborar el Libro Mayor una vez que las cuentas están journalizadas

Mayorizacion cuenta t		Mayorizacion en folio																																																														
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">ACTIVO</th></tr><tr><th><i>Debe</i></th><th><i>Haber</i></th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="2">Bancos</td></tr><tr><td>36 000,00</td><td>600,00</td></tr><tr><td>1 500,00</td><td>4 000,00</td></tr><tr><td>2 000</td><td>8 000,00</td></tr><tr><td></td><td>500,00</td></tr><tr><td>40 100,00</td><td>13 100,00</td></tr><tr><td>27 000,00</td><td></td></tr></tbody></table> <p>Saldo Deudor</p>		ACTIVO		<i>Debe</i>	<i>Haber</i>	Bancos		36 000,00	600,00	1 500,00	4 000,00	2 000	8 000,00		500,00	40 100,00	13 100,00	27 000,00		<table border="1"><thead><tr><th colspan="7">EMPRESA DISTRIBUIDORA SÁNCHEZ</th></tr><tr><th colspan="7">LIBRO MAYOR</th></tr><tr><td colspan="3">Cuenta: Caja</td><td colspan="4">Código: 1.01.01.01</td></tr><tr><th rowspan="2">FECHA</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN</th><th rowspan="2">N.º ASIENTO</th><th colspan="2">MOVIMIENTO</th><th colspan="2">SALDO</th></tr><tr><th>DEBE</th><th>HABER</th><th>DEUDOR</th><th>ACREEDOR</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></thead></table>						EMPRESA DISTRIBUIDORA SÁNCHEZ							LIBRO MAYOR							Cuenta: Caja			Código: 1.01.01.01				FECHA	DESCRIPCIÓN	N.º ASIENTO	MOVIMIENTO		SALDO		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR							
ACTIVO																																																																
<i>Debe</i>	<i>Haber</i>																																																															
Bancos																																																																
36 000,00	600,00																																																															
1 500,00	4 000,00																																																															
2 000	8 000,00																																																															
	500,00																																																															
40 100,00	13 100,00																																																															
27 000,00																																																																
EMPRESA DISTRIBUIDORA SÁNCHEZ																																																																
LIBRO MAYOR																																																																
Cuenta: Caja			Código: 1.01.01.01																																																													
FECHA	DESCRIPCIÓN	N.º ASIENTO	MOVIMIENTO		SALDO																																																											
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR																																																										

Este formato se emplea con fines didácticos y en él se registran únicamente valores, incluyendo el saldo inicial y las sumas de los débitos y créditos. Al concluir todas las transacciones, se determina el saldo de la cuenta, ya sea deudor o acreedor, según la naturaleza de la cuenta.

La Mayorización en Folio proporciona un desglose de los movimientos de debe y haber, permitiendo determinar de inmediato el saldo deudor o acreedor de la cuenta, junto con todas las características necesarias para la empresa, facilitando la identificación y análisis de las transacciones.

Nota. Adaptado de Contabilidad para el contexto empresarial, F. De La Torre, E. Suárez, J. Unapanta, (2023), UDLA Ediciones.

3.1.4. Comprobación y ajustes

Este documento registra los movimientos del mayor general de manera resumida, incluyendo las sumas y los saldos. Su propósito es verificar la exactitud de los registros contables y el cumplimiento del principio de partida doble. Puede presentarse con sumas y saldos, o solo con los saldos de las cuentas. El orden en que se presentan las cuentas es el siguiente: activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto. A partir de este registro, se procede a la elaboración de los estados financieros.

Tabla 3

Balance de comprobación

BALANCE DE COMPROBACIÓN					
DEL 01 AL 30 ABRIL DEL 2006					
N	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	Caja	\$ 21.501,00	\$ 21.501,00		
2	Bancos	\$ 21.501,00	\$ 12.870,00	\$ 8.631,00	
3	Inventario de materiales y suministros de oficinas	\$ 250,00		\$ 250,00	
5	Inventario de repuestos y accesorios	\$ 5.700,00	\$ 255,00	\$ 5.445,00	
6	Maquinaria y equipo de mantenimiento	\$ 5.900,00		\$ 5.900,00	
7	Muebles de oficina	\$ 3.000,00		\$ 3.000,00	
8	Cuentas por pagar a proveedores		\$ 2.850,00		\$ 2.850,00
2	Capital social		\$ 20.000,00		\$ 20.000,00
9	Arriendo locales y oficinas	\$ 380,00		\$ 380,00	
10	Venta de repuestos y accesorios		\$ 529,00		\$ 529,00
11	Costo de ventas	\$ 255,00		\$ 255,00	
12	Gastos generales	\$ 150,00		\$ 150,00	
13	Servicios prestados		\$ 972,00		\$ 972,00
14	Sueldos y salarios	\$ 340,00		\$ 340,00	
SUMAN		\$58.977,00	\$58.977,00	\$24.351,00	\$24.351,00

Los ajustes deben registrarse tan pronto se detecte un error, omisión o desactualización. Sin embargo, algunos prefieren hacer ajustes en bloque, es decir, al final del mes o del año, como un requisito esencial para elaborar los estados financieros. Estos ajustes se registran mediante asientos contables, los cuales deben cumplir con todos los requisitos técnicos necesarios, y requieren documentación de respaldo o, al menos, hojas de cálculo o referencias técnicas y documentales relacionadas con el asiento. La anotación se realiza en el libro diario general y luego se traslada a las cuentas respectivas

(Mayorización) para resumirse en un nuevo balance de comprobación denominado "balance ajustado". Para Zapata (2017) los ajustes se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Ajustes por provisiones para posibles incobrables.
- Ajustes para registrar consumo de suministros y materiales.
- Ajustes diferidos (pre cobrados y prepagados).
- Ajuste por obligaciones y derechos pendientes.
- Ajustes por desgaste de propiedad, planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles y diferidos.

Tabla 4

Balance de comprobación ajustado

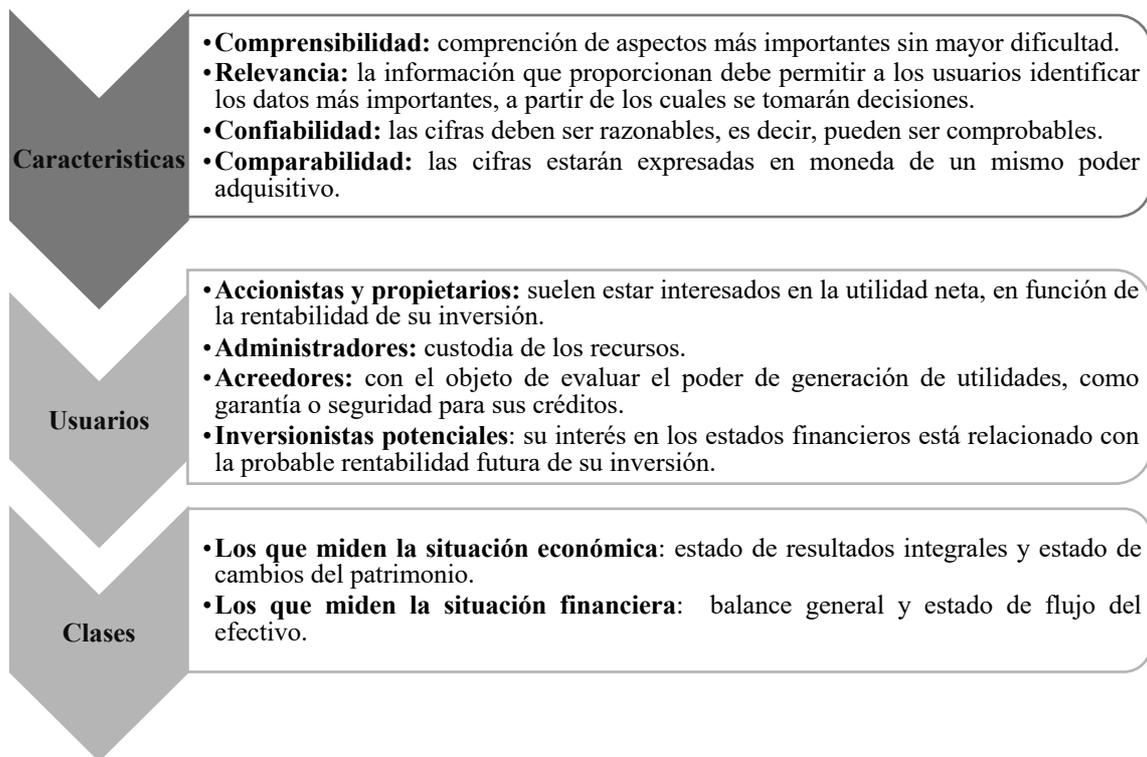
EMPRESA BALANCE DEL 01 AL 30 ABRIL DEL 2006		SERMARE DE	CIA. COMPROBACIÓN	LTDA. AJUSTADO
		SALDOS		
N	CUENTAS	CODIGO	DEUDOR	ACREEDOR
1	Bancos	1.1.03	\$ 8.631,00	
2	Inventario de repuestos y accesorios	1.1.07	\$ 5.445,00	
3	Inventario de materiales y suministros	1.1.08	\$ 250,00	
4	Maquinaria y equipo de mantenimiento	1.2.01	\$ 5.900,00	
5	Depreciación acumulada maquinaria y equipo de mantenimiento	1.2.02		\$ 80,00
6	Muebles de oficina	1.2.07	\$ 3.000,00	
7	Depreciación acumulada de muebles de oficina	1.2.08		\$ 50,00
8	Cuentas por pagar a proveedores	2.1.10		\$ 2.850,00
9	Servicios básicos acumulados	2.1.08		\$ 94,00
10	Capital social	3.1.01		\$ 20.000,00
11	Servicios prestados	4.1.01		\$ 972,00
12	Arriendos de locales y oficina	5.1.6	\$ 380,00	
13	Gastos generales	5.1.14	\$ 150,00	
14	Sueldos y salarios	5.1.1	\$ 340,00	
15	Gasto depre. Maquinaria y equipos de oficina	5.1.18	\$ 80,00	
16	Gasto depre. Mubles de oficina	5.1.10	\$ 50,00	
17	Gastos servicios básicos	5.1.17	\$ 94,00	
19	Utilidad bruta en ventas			\$ 274,00
	SUMA		\$ 24.320,00	\$ 24.320,00

3.1.5. Presentación de estados financieros

Los estados financieros son una presentación organizada de la posición financiera y el desempeño financiero de una entidad. Su propósito es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas.

Figura 3

Caracterización de los estados financieros



Nota. Adaptado de Contabilidad General, P. Zapata, 2017.

Estado de resultados integrales: el estado de resultados integrales presenta los impactos económicos de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante un periodo específico (mes, semestre, año). Estos impactos pueden resultar en una ganancia o una pérdida, reflejando así la calidad en la gestión de los recursos de la empresa y, en consecuencia, el desempeño de la administración.

Balance general o estado de situación financiera: es un reporte contable que muestra de manera ordenada y sistemática las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, determinando la posición financiera de la empresa en un momento específico. La

situación financiera se refiere a la posición de una entidad en cuanto al origen de los recursos disponibles como activos y su capacidad para pagar las deudas contraídas.

Estado de flujo del efectivo: es un informe financiero que ofrece información valiosa sobre las actividades de operación, inversión y financiamiento. Este informe permite evaluar la capacidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes, lo que facilita el análisis y la planificación del uso y la gestión del efectivo (Barbosa et al., 2018).

Estado de cambios del patrimonio: el objetivo es comunicar a los accionistas el valor actual de sus inversiones de capital, lo cual les permitirá decidir si desean ampliarlas o reducirlas, así como determinar el destino de las ganancias y su uso para fines estratégicos del negocio.

3.2. Las cuentas

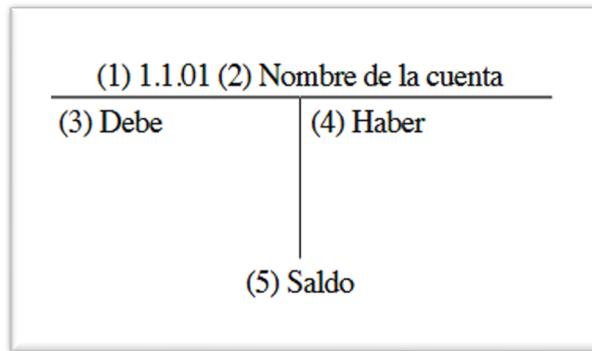
La cuenta es un medio contable que utiliza herramientas operativas para subdividir el activo, el pasivo y el capital, agrupándolos según ciertas características comunes. Este mecanismo permite representar gráficamente todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los distintos elementos de la ecuación contable.

Se denomina cuenta al nombre que se asigna a un grupo de bienes, valores, derechos u obligaciones que tienen características similares entre sí, o cumplen una misma función. La cuenta es una herramienta que utiliza la contabilidad para identificar hechos mercantiles y cuantificarlos (Zapata, 2017). Por su parte Elizalde y Montero (2020) detallan que la cuenta tiene cinco partes: nombre, código, debe, haber y saldo.

- El código de la cuenta se encuentra en la parte superior de la T y junto al nombre.
- Nombre de la cuenta se registra en la parte superior de la T y junto al código.
- Debe en la parte izquierda de la T.
- Haber en la parte derecha de la T.
- El saldo en la parte inferior.

Figura 4

La cuenta y sus partes



Nota. Adaptado de Elizalde y Montero (2020)

Debe: al sector izquierdo se le denomina “debe”, en el cual se registran los débitos o cargos de la cuenta. También se dice que registra los valores que ingresan (cuando se habla de activos), las pérdidas o gastos y la cancelación de las obligaciones contraídas (pasivos).

Haber: en el sector derecho se registran los créditos o abonos, y se le denomina “haber”, es decir, constan los pasivos contraídos, las ganancias obtenidas y los activos cuando disminuyen.

Nombre: el nombre debe ser claro y completo, no debe dar lugar a confusiones con cuentas similares, debe tratar de agrupar a un gran número de bienes, valores, derechos y obligaciones.

Saldo: constituye el resultado de la diferencia entre el debe y el haber. Existen tres tipos de saldos:

- **Saldo deudor:** cuando el debe es mayor que el haber.
- **Saldo acreedor:** cuando el haber es mayor que el debe.
- **Saldo nulo:** cuando el debe y el haber son iguales, se conoce como cuenta saldada

3.3. Clasificación y funcionamiento de las cuentas

Conforme a Zapata (2017), las cuentas contables se clasifican de acuerdo al grupo que pertenece, en base al saldo, en función al estado financiero en el cual se presentan y que se observa en la Tabla 5.

Tabla 5

Clasificación y funcionamiento de las cuentas

Clasificación	Descripción
Por el grupo al que pertenece.	Cuentas de activo. Aquellas que denotan el control de la empresa en bienes, valores o derechos. Aquí se encuentran cuentas como: caja, bancos, documentos por cobrar, seguros pagados por anticipado, terrenos, etc.
	Cuentas de pasivo. Representan las deudas que tiene la empresa con terceras personas. Se pueden mencionar, las siguientes cuentas: sueldos por pagar, préstamos por pagar, impuestos por pagar, hipotecas por pagar, ingresos cobrados por anticipado, etc.
	Cuentas de patrimonio. Representan los aportes de los socios, los resultados y las reservas de la empresa. Entre las principales cuentas están: capital social, reserva legal, utilidad del ejercicio, etc.
	Cuentas de ingresos (renta). Representan los ingresos o beneficios que la empresa obtuvo por prestar un servicio, comercializar o producir bienes. Por ejemplo, ingresos por servicios prestados, ventas, arriendos ganados, intereses ganados, comisiones ganadas, etc.
	Cuentas de gasto. Representan los valores pagados por el uso de bienes o servicios de consumo inmediato. Los gastos no son recuperables directamente, y a la vez son indispensables para generar una renta. Por ejemplo: gasto arriendo, gasto sueldos, gasto publicidad, gasto intereses, etc.
Por el saldo.	<p>Cuentas deudoras. En este grupo se encuentran todas las cuentas del activo y las que denotan gastos y costo de ventas. Como caso de excepción se presentarán ciertas cuentas que regulan la valoración inicial de los activos como: depreciación acumulada, amortización acumulada, provisiones cuentas incobrables y otras similares, esas cuentas tendrán saldo acreedor, pero han de presentarse en el activo restando a las cuentas vinculadas, más adelante al hablar de ajustes se explicará estos casos “especiales”</p> <p>Cuentas acreedoras. En este grupo se encuentran las cuentas del pasivo, patrimonio e ingresos, que por su naturaleza van a tener un saldo acreedor</p>
Por el estado financiero en el que se presentan.	Cuentas que pertenecen al Estado de resultado integral: Son aquellas que representan rentas y gastos.
	Cuentas de balance general: En este se presentan las cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

Nota. Adaptado de Contabilidad General, P. Zapata, 2017.

Según Obando (2019) las cuentas contables se pueden clasificar en cuentas reales, nominales y cuentas de orden como se indica en la figura que se muestra a continuación:

Figura 5

Clasificación de las cuentas contables

	Reales Representan valores tangibles como las propiedades, y las obligaciones; forman parte del Balance General de la empresa. Las cuentas reales, a su vez, pueden ser de: Activo, Pasivo y Patrimonio
Cuentas Contables	Nominales Representan el resultado de una empresa al final del ejercicio contable, ya que por medio de ellas se conocen las ganancias o pérdidas del ejercicio contable. Están compuesta por los ingresos y egresos (gastos y costos)
	Cuentas de Orden Representan las cuentas deudoras o cuentas acreedoras.

Nota. Adaptado de Las Cuentas, clasificación y su naturaleza. El ciclo contable y Sistema de información los ajustes y cierres contables, J. Obando, 2019.

3.4. Análisis y representación de los hechos contables

Las alteraciones en el patrimonio empresarial se denominan "hechos contables". Un hecho contable se define como cualquier evento que afecta o puede afectar de manera significativa, tanto cuantitativa como cualitativamente, el patrimonio de una entidad y que puede ser registrado y contabilizado. Estas operaciones, que denominaremos hechos contables, tienen las siguientes características:

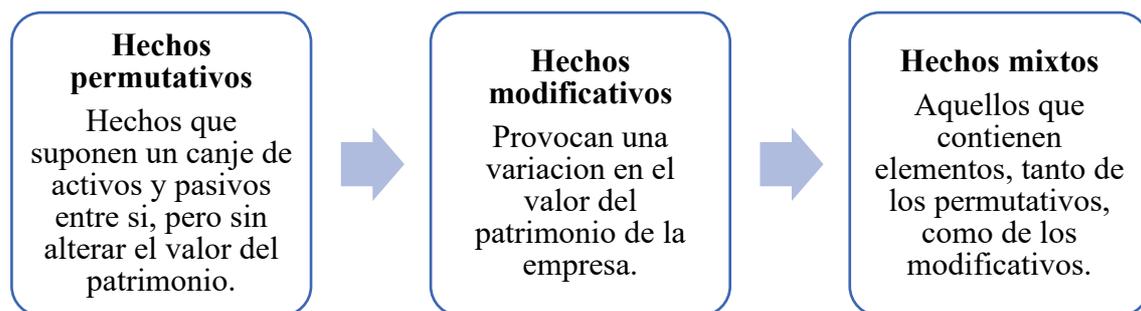
Repercusión patrimonial: todo hecho contable debe producir cambios en la composición y/o en el valor del patrimonio del sujeto contable. Generalmente, los hechos contables se originan en acciones voluntarias de la empresa, como la adquisición de mercancías o la liquidación de una obligación. Sin embargo, también pueden ser independientes de la voluntad de la empresa, como en el caso de un siniestro que destruye activos.

Significatividad o importancia relativa: el efecto de los acontecimientos registrados por la contabilidad debe ser relevante. Este atributo es difícil de precisar, ya que la relevancia o irrelevancia de un suceso para una empresa específica dependerá de muchos factores, como el tamaño de la empresa, la naturaleza del acontecimiento en cuestión, o la cuantía del mismo. La decisión sobre si un suceso es o no significativo requerirá evaluar múltiples factores en cada situación concreta.

Fiabilidad de la valoración: el efecto patrimonial de los hechos contables debe ser cuantificable en unidades monetarias (por ejemplo, dólares) con un grado razonable de exactitud.

Figura 6

Representación de los hechos contables



Nota. Adaptado de Hechos Contables, V. Monzón, 2016.

El proceso de análisis de los hechos contables, para su representación por partida doble, requiere:

- Determinar los elementos del Balance o masas patrimoniales afectadas (Activo, Pasivo y Patrimonio Neto).
- Identificar las cuentas o partidas involucradas, así como la cuantía y signo (aumento o disminución) de su variación.
- Comprobar que, una vez registrada la operación, la ecuación de balance se mantiene.

CAPÍTULO 4

Análisis de la normativa tributaria



4

Análisis de la normativa tributaria

4.1.1. Importancia de la normativa tributaria en la economía ecuatoriana

La normativa tributaria es un pilar fundamental para la estabilidad económica de cualquier país, y Ecuador no es la excepción. Esta normativa establece las reglas del juego para la recaudación de impuestos, lo que permite al Estado obtener los recursos necesarios para financiar el gasto público, como la inversión en infraestructura, educación, salud y otros servicios esenciales. En el caso de Ecuador, la normativa tributaria tiene un papel crucial en la redistribución del ingreso, al implementar mecanismos que buscan reducir las desigualdades socioeconómicas.

El sistema tributario ecuatoriano está diseñado para ser una herramienta de política económica que influye en la demanda agregada, la distribución de la riqueza y la competitividad del país en el ámbito internacional. Por ejemplo, mediante la aplicación de impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o el Impuesto a la Renta, el gobierno puede moderar el consumo y estimular el ahorro y la inversión.

Además, la normativa tributaria en Ecuador también desempeña un papel en la formalización de la economía. A través de la creación de incentivos fiscales y la implementación de mecanismos de control, se busca integrar a los agentes económicos

informales al sistema formal, lo que contribuye a una mayor recaudación y a un crecimiento económico más sostenido y equitativo.

4.1.2 Objetivos y alcances de la normativa tributaria

La normativa tributaria tiene como objetivo principal garantizar la recaudación de los recursos necesarios para que el Estado pueda cumplir con sus funciones. Entre los objetivos específicos de la normativa tributaria se encuentran:

1. **Recaudación fiscal:** proveer al Estado de los ingresos necesarios para financiar el gasto público, garantizando la sostenibilidad fiscal a largo plazo.
2. **Redistribución de la riqueza:** reducir las desigualdades económicas mediante la implementación de impuestos progresivos, donde aquellos con mayor capacidad contributiva aportan más en proporción a sus ingresos o riquezas.
3. **Estabilidad económica:** contribuir a la estabilidad económica del país, modulando la demanda agregada a través de la política fiscal y evitando desequilibrios macroeconómicos como la inflación o el desempleo elevado.
4. **Incentivos económicos:** utilizar el sistema tributario como una herramienta para estimular sectores específicos de la economía, fomentar la inversión, la innovación y la formalización empresarial.
5. **Cumplimiento normativo:** establecer mecanismos que aseguren el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de todos los contribuyentes, minimizando la evasión y elusión fiscal.

El alcance de la normativa tributaria abarca desde la regulación de los principales impuestos (como el IVA y el Impuesto a la Renta) hasta la definición de sanciones para quienes incumplan sus obligaciones tributarias. Además, incluye la creación de incentivos fiscales y exoneraciones para ciertos sectores estratégicos o actividades económicas que el gobierno desea promover.

4.1.3 Breve historia de la normativa tributaria en Ecuador

La historia de la normativa tributaria en Ecuador se remonta a los tiempos coloniales, cuando los impuestos estaban principalmente destinados a financiar las necesidades de la Corona Española. Con la independencia, Ecuador heredó un sistema fiscal rudimentario que, a lo largo de los años, ha evolucionado significativamente.

Durante el siglo XX, Ecuador experimentó varias reformas tributarias, motivadas por la necesidad de modernizar su sistema fiscal y adaptarse a las cambiantes condiciones económicas internas y externas. La creación del Servicio de Rentas Internas (SRI) en 1997 marcó un hito importante en la administración tributaria del país, consolidando la recaudación y control de los impuestos bajo una única entidad.

En la primera década del siglo XXI, Ecuador adoptó reformas sustanciales en su normativa tributaria, enfocándose en mejorar la equidad del sistema y aumentar la recaudación fiscal. Estas reformas incluyeron la implementación de medidas para combatir la evasión fiscal, la simplificación de procedimientos tributarios y la promoción de la formalización de la economía.

La última gran reforma tributaria en Ecuador se llevó a cabo en el contexto de la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19. Esta reforma introdujo cambios en la estructura de impuestos directos e indirectos, buscando ampliar la base tributaria y asegurar los recursos necesarios para enfrentar la crisis sanitaria y económica.

4.2 Fundamentos de la normativa tributaria

4.2.2.1 Definición de tributos

Los tributos son prestaciones económicas obligatorias que los ciudadanos y entidades deben realizar al Estado en virtud de una ley, sin que medie una contraprestación directa e inmediata. Su finalidad principal es financiar el gasto público y permitir al Estado cumplir con sus funciones esenciales, como la provisión de servicios públicos, la seguridad, la educación, la salud, entre otros.

Los tributos se clasifican generalmente en tres categorías principales:

1. **Impuestos:** obligaciones pecuniarias que no están vinculadas a una contraprestación directa. Ejemplos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta.
2. **Tasas:** pagos por la prestación de un servicio público específico o por el uso especial de bienes del dominio público. Por ejemplo, las tasas por emisión de pasaportes o licencias.
3. **Contribuciones especiales:** pagos realizados por los contribuyentes que se benefician de una obra o servicio público, como las contribuciones por mejoras en infraestructura.

Esta clasificación permite al Estado estructurar su sistema de recaudación de manera eficiente y equitativa, asegurando que las obligaciones tributarias se distribuyan de acuerdo con la capacidad económica y el beneficio recibido por los contribuyentes.

4.2.2.2 Principios tributarios en Ecuador

La normativa tributaria ecuatoriana se fundamenta en una serie de principios constitucionales y legales que garantizan la equidad, justicia y eficiencia del sistema tributario. Los principales principios tributarios en Ecuador son:

1. **Principio de legalidad:** establecido en el Artículo 300 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), indica que la creación, modificación o supresión de tributos solo puede hacerse mediante ley aprobada por la Asamblea Nacional. Este principio asegura que las obligaciones tributarias sean legítimas y transparentes.
2. **Principio de generalidad:** todos los ciudadanos y entidades que se encuentren en iguales condiciones económicas están obligados a contribuir al sostenimiento del gasto público.
3. **Principio de igualdad y equidad:** garantiza que los tributos se apliquen de manera justa, evitando discriminaciones arbitrarias y asegurando que quienes tienen mayor capacidad económica contribuyan en mayor medida.

4. **Principio de progresividad:** busca que los tributos aumenten en proporción a la capacidad económica del contribuyente, es decir, que las tasas impositivas sean mayores para quienes poseen mayores ingresos o patrimonios.
5. **Principio de no confiscatoriedad:** impide que la carga tributaria sea tan elevada que llegue a confiscar los bienes o ingresos de los contribuyentes, afectando su patrimonio esencial.
6. **Principio de transparencia y eficiencia:** establece que la administración tributaria debe actuar de manera eficiente, transparente y responsable, facilitando el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Estos principios no solo están consagrados en la Constitución y leyes ecuatorianas, sino que también se alinean con estándares internacionales en materia tributaria, asegurando un sistema fiscal justo y equitativo.

4.2.3 Tipos de tributos en Ecuador (impuestos, tasas, contribuciones)

El sistema tributario ecuatoriano se compone de diversos tributos que se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones especiales. A continuación, se detallan cada uno de ellos:

Impuestos

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** Grava la transferencia de bienes y la prestación de servicios en el territorio nacional. La tasa general es del 12%, aunque existen bienes y servicios exentos o con tarifa 0%.
- **Impuesto a la Renta (IR):** Aplica sobre los ingresos obtenidos por personas naturales y jurídicas. Las tasas varían según el nivel de ingresos y la naturaleza del contribuyente.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):** Grava la transferencia de divisas al exterior, con una tasa del 4%. Tiene como objetivo desincentivar la fuga de capitales y fortalecer la economía nacional.

- **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):** Aplica sobre bienes y servicios considerados suntuarios o que pueden generar externalidades negativas, como alcohol, tabaco, vehículos de alta gama, entre otros.

Tasas

- **Tasa por servicios administrativos:** cobranza por la prestación de servicios específicos por parte del Estado, como la emisión de pasaportes, cédulas, licencias de conducir, entre otros.
- **Tasas municipales:** incluyen pagos por servicios como recolección de basura, alumbrado público, uso de espacios municipales, entre otros.

Contribuciones especiales

- **Contribuciones por mejoras:** pagos realizados por propietarios de bienes inmuebles que se benefician directamente de obras públicas, como la pavimentación de calles o instalación de servicios básicos.
- **Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):** contribuciones obligatorias de empleadores y trabajadores para financiar prestaciones de seguridad social, como pensiones, salud, entre otros.

Es importante destacar que el cumplimiento de estas obligaciones tributarias es esencial para el financiamiento de las actividades del Estado y la provisión de servicios públicos de calidad.

4.2.4 Estructura del sistema tributario ecuatoriano

- Organismos responsables de la administración tributaria (SRI, Aduanas, etc.).

4.2.5 Organismos responsables de la administración tributaria en Ecuador.

En el Ecuador, la administración tributaria está a cargo de varios organismos que se encargan de la recaudación, control, y fiscalización de los tributos, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y las empresas. Los principales organismos responsables son:

- **Servicio de Rentas Internas (SRI)**

El SRI es el principal ente recaudador de impuestos en Ecuador. Su misión es administrar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el país, incluyendo el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta, Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), entre otros. El SRI también tiene la función de emitir regulaciones tributarias, otorgar facilidades de pago, y llevar a cabo procesos de fiscalización y sanción para asegurar el cumplimiento de las leyes tributarias.

El SRI es clave para la estabilidad financiera del Estado ecuatoriano, pues garantiza los ingresos necesarios para financiar el gasto público y las políticas sociales.

- **Aduana del Ecuador (SENAE)**

La Aduana del Ecuador es responsable de la administración de los tributos relacionados con el comercio exterior, como los aranceles e impuestos sobre importaciones y exportaciones. Su función incluye el control y facilitación del comercio exterior, la prevención del contrabando y el cumplimiento de las normativas aduaneras y tributarias.

La SENAE contribuye a la seguridad económica del país al controlar el flujo de mercancías que ingresan y salen del territorio nacional, asegurando que se cumplan las normativas arancelarias y aduaneras.

- **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)**

Aunque no es un organismo tributario en el sentido estricto, el IESS administra las contribuciones de seguridad social, que son una forma de tributo para los trabajadores y empleadores. Estas contribuciones financian las prestaciones de salud, pensiones, y otros beneficios sociales. El IESS es esencial para la protección social en Ecuador, garantizando que los trabajadores y sus familias tengan acceso a beneficios sociales y de salud.

- **Municipios y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)**

Los municipios y GADs son responsables de la recaudación de tributos locales, como el impuesto predial, tasas de recolección de basura, y contribuciones especiales por mejoras. También administran permisos y licencias a nivel local. Estos organismos son fundamentales para el financiamiento de servicios públicos locales y el desarrollo de infraestructuras en las comunidades.

4.2.6 Clasificación de impuestos: directos e indirectos

Los impuestos en el Ecuador, como en otros países, se clasifican principalmente en dos categorías: impuestos directos e impuestos indirectos. Esta clasificación se basa en la manera en que el tributo incide sobre el contribuyente y cómo se determina la base imponible.

- **Impuestos directos**

Los impuestos directos son aquellos que se aplican directamente sobre la renta, el patrimonio o los bienes de las personas o entidades. La carga fiscal recae directamente sobre el contribuyente, quien no puede trasladar esta carga a otras personas. Ejemplos en Ecuador:

- **Impuesto a la Renta (IR):** grava los ingresos de personas naturales y jurídicas. Su base imponible es el ingreso neto obtenido, luego de deducciones permitidas. Las tasas varían según la cantidad de ingresos y la categoría del contribuyente.
- **Impuesto a los activos en el exterior:** es un tributo relativamente nuevo que grava los activos que personas naturales o jurídicas ecuatorianas poseen en el exterior, como una forma de controlar la salida de capitales y promover la inversión dentro del país.
- **Impuesto predial:** este impuesto grava la propiedad de bienes inmuebles y se paga anualmente a los municipios. Su base imponible es el valor catastral del inmueble.

▪ **Impuestos indirectos**

Los impuestos indirectos son aquellos que se aplican sobre el consumo de bienes y servicios, y la carga fiscal se traslada al consumidor final. A diferencia de los directos, estos impuestos no se basan en la capacidad económica del contribuyente, sino en el consumo. Por citar algunos ejemplos, se mencionan:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** grava el valor añadido en cada etapa de la cadena de producción y comercialización de bienes y servicios. La tasa general es del 12%, aunque existen productos con tarifa 0% (como productos básicos de la canasta familiar) y exenciones.
- **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):** este impuesto recae sobre bienes y servicios considerados suntuarios o que pueden generar externalidades negativas, como bebidas alcohólicas, tabacos, armas de fuego, y vehículos de alta gama.
- **Aranceles aduaneros:** impuestos sobre la importación de bienes al país, calculados sobre el valor de la mercancía, y que buscan proteger la industria nacional o regular el comercio exterior.

La clasificación entre impuestos directos e indirectos es crucial para el diseño de políticas fiscales, ya que afecta la equidad y eficiencia del sistema tributario. Los impuestos directos son generalmente considerados más progresivos, ya que su recaudación está relacionada con la capacidad económica de los contribuyentes. Por otro lado, los impuestos indirectos pueden ser regresivos, ya que afectan por igual a todos los consumidores, independientemente de su nivel de ingresos.

4.2.7 Principales leyes tributarias vigentes en el Ecuador

4.2.7.1 Código tributario

El Código Tributario es la ley básica que regula la administración, fiscalización, y procedimiento tributario en Ecuador. Establece las normas generales para la recaudación de tributos, la administración tributaria, y los derechos y deberes de los contribuyentes.

Contenido clave

- **Procedimientos administrativos y judiciales:** define el procedimiento para la determinación, liquidación, y recaudación de tributos, así como los mecanismos de apelación y resolución de conflictos tributarios.
- **Derechos y obligaciones:** establece los derechos de los contribuyentes, como el derecho a la información y la privacidad, y sus obligaciones, incluyendo la presentación de declaraciones y el pago de impuestos.
- **Sanciones y multas:** regula las sanciones por incumplimiento de las obligaciones tributarias y los procedimientos para la imposición de multas.

4.2.7.2 Ley de régimen tributario interno de Ecuador

La Ley de Régimen Tributario Interno regula los impuestos internos que se aplican sobre las actividades económicas y los ingresos en Ecuador, como el Impuesto a la Renta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).

Contenido clave

- **Impuesto a la Renta:** establece la base imponible, las tasas progresivas para personas naturales y jurídicas, y las deducciones permitidas.
- **IVA:** define las tasas aplicables, las exenciones y las obligaciones de los contribuyentes en relación con este impuesto.
- **ICE:** regula los bienes y servicios sujetos a este impuesto y las tasas aplicables.

4.2.7.3 Ley de comercio exterior y su reglamento

La Ley de Comercio Exterior y su Reglamento regula los aspectos tributarios relacionados con el comercio exterior, incluyendo los aranceles aduaneros y otros impuestos aplicables a las importaciones y exportaciones.

Contenido clave

- **Aranceles aduaneros:** establece las tasas y categorías arancelarias para los bienes que entran o salen del país.
- **Regulación de importaciones y exportaciones:** define las normas para la declaración y pago de tributos relacionados con el comercio exterior.

4.2.7.4 Ley de regulación y control de las actividades financieras

La Ley de Regulación y Control de las Actividades Financieras regula las actividades financieras y los mecanismos de control para prevenir la evasión fiscal y el lavado de activos. Establece requisitos para las entidades financieras y mecanismos para la supervisión de las transacciones financieras.

Contenido clave

- **Control de operaciones financieras:** define las obligaciones de las instituciones financieras en relación con el reporte de transacciones y la identificación de clientes.
- **Prevención del lavado de activos:** establece medidas para evitar que los fondos obtenidos de actividades ilícitas sean integrados al sistema financiero.

4.2.7.5 Ley de régimen de suficiencia fiscal

Descripción: La Ley de Régimen de Suficiencia Fiscal establece normas para garantizar la suficiencia fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas. Regula la administración de recursos fiscales y la gestión presupuestaria del Estado.

Contenido clave

- **Gestión presupuestaria:** define los procedimientos para la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto estatal.
- **Control fiscal:** establece mecanismos de control para asegurar la adecuada utilización de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

4.2.7.6 Ley de transparencia y acceso a la información pública

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública promueve la transparencia en la gestión pública y el acceso a la información fiscal, permitiendo a los ciudadanos obtener información sobre la administración y utilización de los recursos públicos

Contenido clave

- **Derecho a la información:** establece el derecho de los ciudadanos a acceder a información sobre la gestión pública y fiscal.
- **Obligaciones de transparencia:** define las obligaciones de las entidades públicas en cuanto a la divulgación de información sobre gastos, ingresos y procesos de contratación pública.

4.2.8 Otros tributos en Ecuador

4.2.8.1 Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) es un tributo indirecto que grava el consumo de bienes y servicios específicos considerados suntuarios o que pueden generar externalidades negativas. Este impuesto tiene como objetivo desincentivar el consumo de estos bienes y generar ingresos para el Estado.

Bienes y servicios gravados

- **Bebidas alcohólicas:** el ICE aplica a bebidas alcohólicas, con tasas que varían según el tipo de bebida y su contenido alcohólico.
- **Tabacos y cigarrillos:** se grava el consumo de productos de tabaco, con tasas diferenciadas para cigarrillos, tabacos y otras formas.
- **Vehículos de alta gama:** los vehículos motorizados de alto valor también están sujetos a este impuesto.

- **Armas de fuego:** las armas de fuego, incluidos los accesorios y municiones, están sujetas a ICE.

Características:

- **Tasa impositiva:** las tasas varían según el tipo de bien o servicio y se actualizan periódicamente para ajustarse a las políticas fiscales del país.
- **Objetivo:** el ICE busca desincentivar el consumo de bienes con externalidades negativas y generar recursos para el financiamiento de programas de salud y seguridad.

4.2.8.2 Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) grava las transferencias de dinero al exterior, como pagos internacionales o transferencias bancarias. Su objetivo es regular el flujo de capitales fuera del país y fomentar la inversión interna.

Características

- **Tasa impositiva:** la tasa del ISD es del 4% sobre el monto transferido al exterior. Esta tasa puede estar sujeta a modificaciones según la política económica del país.
- **Exenciones:** existen exenciones para ciertos tipos de transferencias, como las relacionadas con operaciones comerciales o inversiones en sectores estratégicos.
- **Declaración y pago:** las entidades financieras y empresas que realizan las transferencias actúan como agentes de retención del impuesto.

4.2.8.3 Impuesto predial

El Impuesto Predial es un tributo municipal que grava la propiedad de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales. Este impuesto es recaudado por los municipios y gobiernos autónomos descentralizados (GADs).

Características

- **Base imponible:** el valor catastral del inmueble, que se actualiza periódicamente, sirve como base imponible para calcular el impuesto.
- **Tasa impositiva:** las tasas pueden variar dependiendo del municipio y la categoría del inmueble. Los municipios tienen la autoridad para establecer las tasas y aplicar descuentos o recargos.
- **Destinación de fondos:** los ingresos del impuesto predial se utilizan para financiar servicios públicos locales, infraestructura, y otros proyectos comunitarios.

4.2.8.4 Impuesto a las herencias, legados y donaciones

Este impuesto grava la transmisión de bienes a través de herencias, legados o donaciones. Se aplica sobre el valor de los bienes recibidos por los herederos o beneficiarios.

Características

- **Base imponible:** se calcula sobre el valor de los bienes heredados o donados, que incluye bienes muebles, inmuebles, y otros activos.
- **Tasa impositiva:** las tasas impositivas pueden ser progresivas, dependiendo del valor total de la herencia o donación. Las tasas y exenciones específicas están determinadas por la legislación tributaria vigente.
- **Declaración y pago:** los herederos o beneficiarios deben presentar una declaración de herencia o donación y pagar el impuesto correspondiente.

4.2.8.5 Impuesto a los activos en el Exterior

El Impuesto a los Activos en el Exterior grava los activos que las personas naturales o jurídicas ecuatorianas poseen fuera del país. Este impuesto tiene como objetivo fomentar la repatriación de capitales y aumentar la base tributaria nacional.

Características

- **Base imponible:** se basa en el valor de los activos en el exterior, como cuentas bancarias, propiedades, inversiones, y otros activos.
- **Tasa impositiva:** la tasa del impuesto puede variar dependiendo del valor total de los activos y la legislación vigente.
- **Declaración y pago:** los contribuyentes deben presentar una declaración anual sobre sus activos en el exterior y pagar el impuesto correspondiente.

4.2.9 Normas anti-elusión y evasión tributaria

4.2.9.1 Definición y diferencia entre elusión y evasión tributaria

Definición

- **Evasión Tributaria:** Es el acto de eludir el pago de impuestos mediante la omisión o falsificación de información. Implica el incumplimiento deliberado de las obligaciones fiscales establecidas por la ley, utilizando métodos ilegales para evitar el pago total o parcial de los tributos.
- **Elusión Tributaria:** Es la planificación fiscal agresiva que, aunque legal, busca minimizar la carga tributaria aprovechando lagunas o deficiencias en la legislación fiscal. Aunque no implica una violación directa de la ley, se considera una manipulación de las reglas para reducir el pago de impuestos.

Diferencia clave

- La **evasión** es ilegal y punible por la ley, ya que implica fraude y engaño directo hacia la administración tributaria.
- La **elusión** es legal en el sentido de que no se infringen las leyes, pero puede ser cuestionada por los principios de justicia fiscal y ética tributaria, y las autoridades pueden buscar cerrar las brechas utilizadas para eludir impuestos.

4.2.9.2 Medidas adoptadas en Ecuador para combatir la evasión tributaria

En el Ecuador se han implementado diversas medidas para combatir la evasión tributaria, enfocándose en mejorar la recaudación, aumentar la transparencia, y sancionar los incumplimientos, para ello, es preciso considerar las siguientes medidas:

Digitalización y control electrónico: implementación de sistemas de facturación electrónica y sistemas de control digital que permiten el monitoreo en tiempo real de las transacciones comerciales y el cumplimiento tributario. El uso de la **factura electrónica** ayuda a reducir la evasión al asegurar que todas las transacciones sean registradas y verificables.

- **Auditorías y fiscalización:** aumento en las auditorías y revisiones fiscales para identificar y sancionar a los contribuyentes que incurren en evasión. La **Dirección de Fiscalización** del SRI realiza auditorías exhaustivas para detectar inconsistencias y fraudes.
- **Sanciones y multas:** aplicación de sanciones severas y multas para los contribuyentes que cometen evasión tributaria. Las multas pueden incluir penalidades económicas significativas y, en casos graves, sanciones penales.
- **Educación y Asesoría:** Programas de educación y asesoría para contribuyentes sobre las obligaciones fiscales y las consecuencias de la evasión. El SRI ofrece capacitación y recursos para ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus responsabilidades fiscales.

4.2.9.3 Normas de prevención y sanciones

Normas de prevención:

- **Ley de Régimen Tributario Interno:** establece las normativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y las medidas de control para evitar la evasión tributaria.

- **Reglamento de Facturación Electrónica:** normas que regulan la emisión de facturas electrónicas, que ayudan a prevenir la evasión al asegurar la transparencia en las transacciones comerciales.
- **Reglamento de Auditoría y Control:** establece procedimientos para realizar auditorías fiscales y controlar el cumplimiento tributario de manera efectiva.

Sanciones:

- **Multas administrativas:** las sanciones económicas se imponen a los contribuyentes que no cumplen con las obligaciones fiscales, incluyendo multas por presentación tardía de declaraciones y pagos.
- **Sanciones penales:** en casos graves de evasión tributaria, pueden imponerse sanciones penales que incluyen penas de prisión para los responsables de fraude fiscal.
- **Inhabilitación:** los responsables de evasión fiscal pueden enfrentar la inhabilitación para ejercer funciones públicas o gestionar empresas.

En conclusión, la normativa tributaria en el Ecuador es un sistema complejo y dinámico diseñado para garantizar la equidad en la carga fiscal y promover la transparencia en la administración pública. Los temas abordados revelan la profundidad y amplitud de las leyes y normas que regulan la fiscalidad en el país.

La normativa tributaria en el Ecuador está diseñada para asegurar una gestión fiscal eficiente y justa, fomentando el cumplimiento tributario y minimizando las prácticas evasivas. Las medidas adoptadas y las leyes vigentes reflejan el compromiso del país con una administración tributaria transparente y efectiva, crucial para el desarrollo económico y la justicia fiscal. La constante evolución y actualización de estas normativas son esenciales para adaptarse a los cambios económicos y enfrentar los desafíos de la evasión tributaria en un entorno globalizado.

4.3 La normalización contable

4.3.2.1 Definición y Función de los Principios Contables Generalmente Aceptados (GAAP)

Los Principios Contables Generalmente Aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés "Generally Accepted Accounting Principles") son un conjunto de normas y directrices contables que regulan la preparación y presentación de los estados financieros. Estos principios están diseñados para garantizar la consistencia, comparabilidad y transparencia en la contabilidad y los informes financieros, proporcionando una base uniforme para la contabilidad que puede ser utilizada por empresas y organizaciones en diversos sectores.

Función de los GAAP

1. Uniformidad y Comparabilidad

- **Uniformidad:** los GAAP proporcionan un marco uniforme para la contabilidad, asegurando que las empresas sigan las mismas reglas y métodos para registrar y reportar transacciones financieras. Esto facilita la comparación de los estados financieros entre diferentes empresas y sectores, así como la evaluación del desempeño financiero a lo largo del tiempo.
- **Comparabilidad:** al establecer normas y procedimientos uniformes, los GAAP permiten a los inversores, analistas y otros usuarios de los estados financieros comparar de manera efectiva la información financiera entre empresas y países.

2. Transparencia y Relevancia

- **Transparencia:** los GAAP promueven la transparencia en la presentación de la información financiera, asegurando que los estados financieros reflejen de manera fiel la situación económica y financiera de la entidad. Esto ayuda a construir confianza entre los inversores, los acreedores y el público en general.

- **Relevancia:** los principios contables exigen que la información financiera sea relevante para la toma de decisiones, proporcionando datos que sean útiles para los usuarios en la evaluación de la rentabilidad, la liquidez y la solvencia de la entidad.

3. **Fiabilidad y Consistencia**

- **Fiabilidad:** los GAAP buscan asegurar que los estados financieros sean una representación fiel de la situación financiera de la entidad, libre de errores y sesgos. Esto incluye el cumplimiento con las normas de reconocimiento y medición para garantizar la exactitud de la información reportada.
- **Consistencia:** la aplicación consistente de los GAAP a lo largo del tiempo permite a los usuarios de los estados financieros evaluar las tendencias y realizar comparaciones efectivas entre diferentes períodos.

4. **Cumplimiento Legal y Regulatorio:**

- **Cumplimiento:** los GAAP ayudan a las empresas a cumplir con los requisitos legales y regulatorios en el ámbito contable y financiero. Cumplir con los GAAP es esencial para asegurar la conformidad con las leyes y regulaciones contables locales e internacionales.

5. **Facilitación del Proceso de Auditoría:**

- **Auditoría:** la existencia de un conjunto de principios contables estandarizados facilita el proceso de auditoría, permitiendo a los auditores evaluar la precisión y conformidad de los estados financieros con las normas establecidas.

4.3.3 **Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conocidas como International Financial Reporting Standards (IFRS) en inglés, son un conjunto de normas contables desarrolladas por el International Accounting Standards Board (IASB). Estas normas están diseñadas para proporcionar una base uniforme para la elaboración y

presentación de los estados financieros a nivel global, promoviendo la transparencia y la comparabilidad en los informes financieros.

Objetivos de las NIIF:

- **Uniformidad Global:** las NIIF buscan estandarizar la contabilidad y la presentación de los estados financieros a nivel internacional, facilitando la comparación entre empresas de diferentes países y regiones.
- **Relevancia y fiabilidad:** aseguran que la información financiera sea relevante y fiable, proporcionando una representación fiel de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de las empresas.
- **Transparencia y comprensibilidad:** facilitan la transparencia en la información financiera y la comprensión por parte de los inversores, reguladores y otros usuarios de los estados financieros.

Principios Fundamentales de las NIIF

1. **Principio de representación fiel:** los estados financieros deben representar fielmente la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad. Esto implica que la información debe ser completa, neutral y libre de errores.
2. **Principio de contabilidad basada en el Principio del Valor Justo:** Las NIIF promueven la valoración de activos y pasivos a valor razonable (o justo) en lugar de costos históricos, cuando sea aplicable.
3. **Principio de comparabilidad:** la información financiera debe ser comparable tanto a lo largo del tiempo dentro de una misma entidad como entre diferentes entidades, lo que permite a los usuarios hacer evaluaciones y comparaciones significativas.
4. **Principio de integridad:** los estados financieros deben incluir toda la información necesaria para que los usuarios comprendan adecuadamente la situación financiera y el rendimiento de la entidad.

Principales normas dentro de las NIIF

- **NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera:** establece los requisitos para la adopción de las NIIF por primera vez.
- **NIIF 9 - Instrumentos financieros:** regula el reconocimiento, la clasificación y la medición de los instrumentos financieros.
- **NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes:** proporciona un modelo único para la contabilización de los ingresos provenientes de contratos con clientes.
- **NIIF 16 - Arrendamientos:** establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos.

Proceso de emisión y actualización

- **Emisión:** El IASB emite nuevas NIIF y actualiza las existentes para abordar cuestiones emergentes y mejorar la calidad de la información financiera.
- **Revisión continua:** las NIIF se revisan y actualizan regularmente para reflejar cambios en el entorno económico, financiero y empresarial global.

4.3.4 Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), conocidas como International Accounting Standards (IAS) en inglés, son un conjunto de normas contables emitidas originalmente por el International Accounting Standards Committee (IASC) entre 1973 y 2001. Las NIC fueron el primer esfuerzo significativo para establecer normas contables internacionales uniformes, proporcionando directrices para la preparación y presentación de estados financieros. Aunque muchas NIC han sido reemplazadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde la creación del International Accounting Standards Board (IASB), algunas NIC siguen vigentes y forman parte del marco normativo actual.

Características

- **Marco inicial:** las NIC establecieron las bases para la creación de las NIIF, abordando áreas clave como el reconocimiento de ingresos, la valoración de activos y pasivos, y la presentación de estados financieros.
- **Aplicación:** las NIC aún se aplican en algunos casos y en conjunto con las NIIF para completar el marco normativo de los informes financieros internacionales.

Objetivos de las NIC:

- **Uniformidad en la contabilidad internacional:** facilitar la comparación y la consistencia en la presentación de estados financieros a nivel internacional.
- **Transparencia:** Asegurar que los estados financieros proporcionen una representación fiel de la situación económica de las entidades, promoviendo la transparencia en la información financiera.
- **Comparabilidad:** permitir la comparación de la información financiera entre diferentes empresas y periodos para los usuarios externos, como inversores y reguladores.

Principios Fundamentales de las NIC

1. **Principio de causalidad:** las NIC establecen que los ingresos y gastos deben ser reconocidos en el periodo en el que se producen y no en el momento en que se recibe o paga dinero.
2. **Principio de evaluación del valor justo:** muchas NIC requieren la valoración de ciertos activos y pasivos a valor razonable (justo), lo que proporciona una medida más actualizada en comparación con el costo histórico.
3. **Principio de comparabilidad:** las NIC buscan asegurar que la información financiera sea comparable a través del tiempo y entre diferentes entidades, al proporcionar una base consistente para la preparación de los estados financieros.
4. **Principio de integridad y revelación:** las NIC requieren que los estados financieros proporcionen una imagen fiel de la entidad y que toda la información relevante sea divulgada en las notas a los estados financieros.

Principales normas dentro de las NIC

- **NIC 1 - Presentación de estados financieros:** establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros, asegurando su comparabilidad con los periodos anteriores y con los estados financieros de otras entidades.
- **NIC 2 - Inventarios:** proporciona directrices para la contabilización de inventarios, incluyendo su valoración y el costo que debe ser asignado a los inventarios.
- **NIC 7 - Estado de flujos de efectivo:** requiere la presentación del estado de flujos de efectivo, proporcionando información sobre las entradas y salidas de efectivo de la entidad.
- **NIC 12 - Impuesto a las ganancias:** regula el tratamiento contable de los impuestos sobre las ganancias, incluyendo los impuestos corrientes y diferidos.

Proceso de transición y actualización

- **Transición:** muchas de las NIC han sido reemplazadas por las NIIF, pero aquellas que no han sido sustituidas continúan en vigor. La transición hacia las NIIF ha sido gradual, con la incorporación de las nuevas normas y la modificación de las existentes.
- **Actualización:** las NIC continúan siendo actualizadas por el IASB para mejorar la calidad de la información financiera y adaptar las normas a los cambios en el entorno económico y financiero.

4.3.5 Normalización contable en el contexto nacional: Ecuador

4.3.5.1 Adopción de Normas Internacionales en Ecuador

El Ecuador ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte de su esfuerzo por estandarizar la contabilidad y mejorar la transparencia en los informes financieros. Este proceso de adopción ha sido un paso crucial para alinear las prácticas contables del país con los estándares internacionales,

facilitando la comparabilidad y la transparencia en el mercado financiero ecuatoriano, para lo cual, es preciso considerar lo siguiente:

- **Implementación gradual:** la adopción de las NIIF en Ecuador comenzó en 2010 para las empresas de capital abierto y las entidades financieras, y se extendió a otras entidades en años posteriores. La implementación gradual permitió a las empresas adaptarse a las nuevas normas sin interrumpir significativamente sus operaciones.
- **Regulación local:** la adopción de las NIIF en Ecuador se realizó en el contexto de las regulaciones locales establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como el Servicio de Rentas Internas (SRI). Esto implicó la adaptación de las NIIF a las leyes y regulaciones ecuatorianas, creando un marco normativo híbrido.

4.3.5.2 Desafíos y particularidades en la implementación de la normalización contable

Desafíos en Ecuador

- **Capacitación y recursos:** la transición a las NIIF en Ecuador ha requerido una considerable inversión en la capacitación de contadores y auditores, así como en la actualización de los sistemas contables. La falta de capacitación y recursos adecuados ha sido un desafío para algunas empresas, especialmente para las pequeñas y medianas.
- **Resistencia al cambio:** algunas empresas han mostrado resistencia al cambio debido a la complejidad de las nuevas normas y al impacto en las prácticas contables establecidas. La adaptación a las NIIF ha implicado ajustes significativos en los procedimientos contables y en la presentación de informes financieros.
- **Aspectos culturales y económicos:** las particularidades culturales y económicas de Ecuador también han influido en la implementación de las NIIF. Las diferencias en las prácticas empresariales y en el entorno económico han requerido ajustes en la aplicación de las normas internacionales.

Particularidades en el contexto nacional

- **Normas adaptadas:** en Ecuador, las NIIF han sido adaptadas para cumplir con los requisitos locales, incluyendo la incorporación de normas específicas para el tratamiento de ciertos tipos de transacciones y eventos económicos que son particulares del contexto ecuatoriano.
- **Enfoque en las PYMES:** Ecuador ha desarrollado un marco normativo simplificado para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), basado en las NIIF para PYMES, para facilitar su adopción y asegurar que las normativas sean accesibles para empresas de menor tamaño.

4.3.6 Impacto de la normalización contable en las empresas en el Ecuador

La normalización contable en el Ecuador, impulsada principalmente por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha tenido un impacto significativo en las empresas del país. Este impacto abarca varias áreas, incluyendo la transparencia financiera, la comparabilidad de los informes, la eficiencia operativa y la percepción del mercado. A saber:

4.3.6.1 Mejora en la transparencia y la comparabilidad

Transparencia

- **Reporte financiero claro:** la adopción de las NIIF ha llevado a una mayor claridad en los informes financieros de las empresas ecuatorianas. Esto ha permitido a los inversionistas, analistas y otras partes interesadas tener una visión más precisa y confiable de la situación financiera de las empresas.
- **Revelación de información:** las NIIF requieren una divulgación más detallada de la información financiera y los supuestos utilizados en la contabilidad. Esto ha contribuido a una mayor transparencia en la forma en que las empresas reportan sus resultados financieros.

Comparabilidad

- **Estándares internacionales:** la implementación de las NIIF ha facilitado la comparabilidad de los informes financieros de las empresas ecuatorianas con los de empresas en otros países que también utilizan estas normas. Esto es especialmente relevante para las empresas que operan a nivel internacional o que buscan atraer inversores extranjeros.

4.3.6.2 Impacto en la eficiencia operativa

Eficiencia operativa

- **Mejora en los procesos internos:** la implementación de las NIIF ha impulsado a las empresas a mejorar sus procesos internos de contabilidad y reporte. La necesidad de cumplir con las normas internacionales ha llevado a una revisión y actualización de los sistemas contables y de información.
- **Automatización y tecnología:** muchas empresas han adoptado nuevas tecnologías y sistemas de contabilidad para cumplir con los requisitos de las NIIF. Esto ha llevado a una mayor eficiencia en la recopilación y procesamiento de la información financiera.

Costos de implementación

- **Inversión en capacitación y tecnología:** la transición a las NIIF ha requerido una inversión significativa en capacitación del personal y en la actualización de los sistemas contables. Aunque estos costos pueden ser altos inicialmente, a largo plazo, la adopción de las NIIF puede llevar a una mayor eficiencia operativa y a la reducción de errores contables.

4.3.6.3 Influencia en la percepción del mercado y la atracción de inversores

Percepción del mercado

- **Confianza del inversor:** la adopción de las NIIF ha aumentado la confianza de los inversionistas al proporcionar informes financieros más claros y comparables. Esto es particularmente importante para las empresas que buscan atraer inversión extranjera o expandirse a mercados internacionales.
- **Reputación corporativa:** las empresas que cumplen con las NIIF pueden beneficiarse de una mejor reputación en el mercado, ya que se perciben como entidades transparentes y bien gestionadas.

Atracción de inversores

- **Acceso a mercados internacionales:** las empresas ecuatorianas que adoptan las NIIF pueden acceder más fácilmente a mercados internacionales y atraer inversores extranjeros. Las normas internacionales facilitan la comparación de la información financiera y reducen las barreras para la inversión internacional.
- **Cumplimiento regulatorio:** la adopción de las NIIF también ayuda a las empresas a cumplir con los requisitos regulatorios internacionales, lo que puede ser un factor clave para atraer inversión y expandirse a nuevos mercados.

4.3.6.4 Impacto en la gestión financiera y la toma de decisiones

Gestión financiera

- **Toma de decisiones informada:** la información financiera más detallada y precisa proporcionada por las NIIF permite a los gestores tomar decisiones más informadas sobre la dirección estratégica y operativa de la empresa.
- **Planificación financiera:** las empresas pueden realizar una planificación financiera más efectiva basándose en la información estandarizada y comparable proporcionada por las NIIF.

Desafíos en la gestión

- **Adaptación a nuevas normas:** la transición a las NIIF ha presentado desafíos en la adaptación de las prácticas de gestión financiera, especialmente para las empresas que no estaban familiarizadas con las normas internacionales.

La normalización contable en Ecuador, impulsada principalmente por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha tenido un impacto profundo y multifacético en las empresas del país. Este proceso de estandarización ha promovido una mayor transparencia y comparabilidad en la presentación de informes financieros, beneficiando tanto a las empresas como a los inversionistas y otras partes interesadas.

En resumen, la normalización contable en Ecuador ha traído consigo importantes avances en la transparencia financiera, la eficiencia operativa y la percepción del mercado. A pesar de los desafíos asociados con la implementación, los beneficios derivados de la adopción de las NIIF son evidentes en la forma en que las empresas ecuatorianas reportan su desempeño y gestionan sus operaciones. La continua adaptación y evolución de las normas contables seguirán desempeñando un papel crucial en la evolución del entorno empresarial ecuatoriano.

4.4 El Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un impuesto indirecto que se aplica sobre el valor añadido a los bienes y servicios en cada etapa del proceso de producción y comercialización. A diferencia de los impuestos directos, el IVA se incluye en el precio de venta de los productos y servicios, y su carga recae sobre el consumidor final.

El IVA es un impuesto sobre el consumo que se aplica a la diferencia entre el valor de los bienes y servicios vendidos y el valor de los bienes y servicios adquiridos. Este impuesto se calcula como un porcentaje del precio de venta y se acumula en cada fase de la cadena de suministro.

4.4.2 Funcionamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- **Recaudación en cada etapa:** los proveedores de bienes y servicios cobran el IVA sobre el precio de venta a sus clientes y, a su vez, pueden deducir el IVA que han pagado en las compras de insumos y servicios relacionados. Esta diferencia es la cantidad que se remite a la administración fiscal.
- **Sistema de crédito fiscal:** el IVA permite a las empresas recuperar el IVA pagado en sus compras y gastos a través del mecanismo de crédito fiscal, reduciendo así el impacto económico del impuesto en sus operaciones.

El IVA es una fuente crucial de ingresos fiscales para muchos gobiernos a nivel mundial. Su importancia radica en varios aspectos clave:

1. Generación de ingresos

- **Contribución significativa:** el IVA representa una parte significativa de la recaudación fiscal en muchos países. Su capacidad para generar ingresos estables y predecibles lo convierte en un pilar fundamental del sistema fiscal.
- **Amplitud de aplicación:** dado que el IVA se aplica a una amplia gama de bienes y servicios, su base imponible es extensa, lo que contribuye a su capacidad para generar grandes volúmenes de ingresos.

2. Equidad y eficiencia

- **Impuesto al consumo:** el IVA es considerado un impuesto al consumo, lo que significa que la carga fiscal está directamente relacionada con el nivel de consumo del contribuyente. Esto puede ser visto como una forma equitativa de recaudar impuestos, ya que las personas que consumen más bienes y servicios contribuyen en mayor proporción.
- **Eficiencia administrativa:** El IVA es generalmente eficiente desde el punto de vista administrativo. Su implementación basada en el crédito fiscal reduce las oportunidades de evasión y elusión, facilitando la administración fiscal.

3. Estabilidad económica

- **Ingreso estable:** el IVA proporciona un flujo constante de ingresos para el gobierno, lo que ayuda a financiar servicios públicos y proyectos de infraestructura. Esta estabilidad fiscal es especialmente importante en tiempos de incertidumbre económica.
- **Menor dependencia de impuestos directos:** la recaudación del IVA puede reducir la dependencia de impuestos directos, como el impuesto sobre la renta, que pueden ser más volátiles y menos predecibles.

4.5 Mecanismo de cálculo del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) se calcula en cada etapa de la cadena de suministro sobre el valor añadido a los bienes y servicios. El mecanismo de cálculo del IVA implica la aplicación de un porcentaje sobre el precio de venta de los productos y servicios, y la deducción del IVA soportado en las compras.

En el Ecuador, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se aplica sobre el valor añadido a los bienes y servicios en cada etapa del proceso económico. La alícuota actual del IVA en Ecuador es del 15%, según la normativa vigente en 2024.

▪ Cálculo del IVA repercutido

El IVA repercutido es el impuesto que el vendedor cobra al comprador en el momento de la venta de bienes o servicios. En Ecuador, la alícuota general del IVA es del 15%.

Fórmula: $\text{IVA Repercutido} = \text{Precio de Venta} \times \text{Alícuota del IVA}$.

Ejemplo: Si una empresa vende un producto por \$100, el IVA repercutido será:

$\text{IVA Repercutido} = 100 \times 0.15 = 15$; por lo tanto, el cliente pagará \$115 (\$100 + \$15).

- **Cálculo del IVA soportado**

El IVA soportado es el impuesto que las empresas pagan en sus compras de bienes y servicios relacionados con su actividad económica. Este IVA puede ser deducido del IVA repercutido.

Fórmula: $\text{IVA Soportado} = \text{Costo de Compras} \times \text{Alícuota del IVA}$.

Ejemplo: Si una empresa compra insumos por \$50, el IVA soportado será:

$\text{IVA Soportado} = 50 \times 0.15 = 7.50$; la empresa ha pagado \$7.50 en IVA por los insumos adquiridos.

- **Determinación del IVA a pagar o a recuperar**

El IVA neto a pagar es la diferencia entre el IVA repercutido y el IVA soportado. Si el IVA soportado es mayor que el IVA repercutido, la empresa puede solicitar un reembolso o crédito fiscal.

Fórmula: $\text{IVA a Pagar} = \text{IVA Repercutido} - \text{IVA Soportado}$.

Ejemplo: Si la empresa tiene un IVA repercutido de \$15 y un IVA soportado de \$7.50, el IVA a pagar será:

$\text{IVA a Pagar} = 15 - 7.50 = 7.50$; por lo tanto, la empresa deberá pagar \$7.50 a la administración fiscal.

4.5.2 Procedimiento de declaración y pago

Las empresas deben presentar declaraciones periódicas del IVA ante el Servicio de Rentas Internas (SRI); estas declaraciones se realizan mensualmente, y las empresas deben informar el IVA repercutido, el IVA soportado y el IVA neto a pagar.

El pago del IVA debe realizarse dentro de los plazos establecidos por el SRI para evitar sanciones e intereses por retraso.

4.5.3 Estructura actual del IVA en Ecuador: tarifas, exenciones y deducciones

4.5.3.1 Tarifas del IVA

En el Ecuador, el IVA se aplica a la mayoría de bienes y servicios con una alícuota general y algunas tarifas reducidas para ciertos productos y servicios.

Tarifa general

- **Alícuota estándar:** la tarifa estándar del IVA en Ecuador es del 15%. Esta alícuota se aplica a la venta de la mayoría de los bienes y servicios.

Tarifas reducidas y especiales

- **Tarifa cero:** algunos bienes y servicios están sujetos a una tarifa de IVA del 0%. Esto incluye ciertos alimentos básicos y medicinas, con el objetivo de hacer estos productos más accesibles a la población.
- **Exoneraciones especiales:** existen exoneraciones especiales para ciertos sectores, como el sector agrícola, que puede estar sujeto a una tarifa de IVA reducida o exonerado en ciertas transacciones.

4.5.3.2 Exenciones del IVA

Las exenciones del IVA en Ecuador se aplican a ciertos bienes y servicios, reduciendo la carga fiscal para productos y servicios esenciales o para sectores específicos de la economía.

Bienes y servicios exentos

- **Servicios públicos:** los servicios de agua potable, electricidad y telecomunicaciones están exentos del IVA.
- **Educación y salud:** los servicios educativos y de salud también están exentos del IVA, con el fin de promover el acceso a estos servicios esenciales.
- **Exportaciones:** las exportaciones de bienes y servicios están exentas de IVA para fomentar la competitividad internacional.

Exenciones condicionales

- **Bienes de Capital:** Existen exenciones parciales para ciertos bienes de capital adquiridos por empresas, con el objetivo de incentivar la inversión.

4.5.3.3 Deducciones del IVA

Las deducciones del IVA permiten a las empresas recuperar el IVA pagado en sus compras y gastos relacionados con su actividad económica. Esto se realiza a través del mecanismo de crédito fiscal.

Mecanismo de crédito fiscal

- **IVA soportado:** las empresas pueden deducir el IVA que han pagado en sus compras de bienes y servicios necesarios para su actividad económica.
- **Requisitos de deducción:** para que el IVA soportado sea deducible, las compras deben estar debidamente documentadas y relacionadas con la actividad productiva de la empresa.

Exclusiones de deducción

- **Gastos personales:** el IVA pagado en gastos personales y no relacionados con la actividad económica no es deducible.
- **Bienes no productivos:** el IVA pagado en bienes que no se utilizan directamente en la producción o prestación de servicios tampoco es deducible.

4.5.4 Impacto del IVA en la economía

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es uno de los pilares fundamentales del sistema tributario en Ecuador y en muchos otros países alrededor del mundo. Su impacto en la economía es multifacético, influyendo en la recaudación fiscal, el comportamiento del consumidor, la competitividad de las empresas y la distribución del ingreso.

- **Recaudación fiscal:** el IVA es una de las principales fuentes de ingresos fiscales para el Estado ecuatoriano. Dado su carácter de impuesto indirecto, el IVA permite al gobierno captar recursos de manera eficiente y predecible. Este impuesto contribuye significativamente al presupuesto nacional, permitiendo financiar proyectos de infraestructura, programas sociales, y otros servicios públicos esenciales. En 2023, el IVA representó aproximadamente el 30% de los ingresos fiscales totales en Ecuador, lo que subraya su relevancia en la economía del país.
- **Comportamiento del consumidor:** el IVA impacta directamente en el precio final de los bienes y servicios, lo que puede influir en el comportamiento del consumidor. Una tarifa de IVA alta puede desincentivar el consumo, especialmente en bienes de alto valor o en sectores donde la demanda es más elástica. Por otro lado, productos básicos como alimentos y medicinas, que suelen estar exentos o sujetos a una tarifa cero, buscan proteger a los consumidores de bajos ingresos, minimizando el impacto en su poder adquisitivo.
- **Competitividad empresarial:** el IVA también afecta la competitividad de las empresas, especialmente en mercados donde los márgenes de beneficio son estrechos. Las empresas deben trasladar el costo del IVA al consumidor final, lo que puede reducir la demanda de sus productos o servicios. Sin embargo, el mecanismo de crédito fiscal permite a las empresas recuperar el IVA pagado en insumos y servicios relacionados con su actividad productiva, lo que mitiga parcialmente este impacto. Además, para las empresas exportadoras, la exención del IVA en exportaciones refuerza su competitividad en el mercado internacional.

- **Distribución del ingreso:** el IVA es considerado un impuesto regresivo, ya que todos los consumidores pagan la misma tarifa, independientemente de su nivel de ingresos. Esto significa que los hogares de menores ingresos destinan una mayor proporción de su presupuesto al pago de este impuesto, en comparación con los hogares de mayores ingresos. Para contrarrestar este efecto, la política fiscal en Ecuador incluye exenciones para productos básicos y tarifas reducidas para ciertos bienes y servicios, buscando minimizar la carga tributaria sobre los sectores más vulnerables de la población.
- **Inflación:** el IVA puede tener un impacto inflacionario, especialmente cuando se incrementan las tarifas del impuesto. Un aumento en la tarifa del IVA tiende a ser trasladado inmediatamente a los precios finales de los bienes y servicios, lo que puede generar un incremento generalizado en los precios, afectando el costo de vida y la estabilidad económica.

En síntesis, el IVA es una herramienta esencial en la política fiscal de Ecuador, con un impacto significativo en diversos aspectos de la economía. Su capacidad para generar ingresos fiscales sustanciales debe equilibrarse con consideraciones sobre equidad y eficiencia, así como con su influencia en el comportamiento del consumidor y la competitividad empresarial. A medida que la economía evoluciona, la administración y estructura del IVA deben ajustarse para continuar siendo un pilar eficaz del desarrollo económico y social en Ecuador.

Referencias

- Aguirre, R. J., y Restrepo, J. S. (2019). *Información contable para la gestión y su control*. Ediciones de la U.
- Barbosa, D., Villazana, J., y Paul, N. (2018). Cómo elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo. *Revista GEON*, 5(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7828402>
- Buj, S. G., y Cuadrado, M. R. (2021). *Fundamentos de gestión de empresas*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cantillo Orozco, A. S., Bernal Payares, O., Rincón Rodríguez, I. C., y Chaparro Medina, J. E. (2020). *Perspectivas de la política de contabilidad ambiental, sistemas de información administrativa y financiera*.
- Casco, A. D. P. R., y Moran, E. V. C. (2020). Análisis de la administración financiera en el sector público. *Revista de Investigación Sigma*, 7(02), 17-22.
- Celis, D. H., Jacobe, F. G. I., Sandoval, M., y Vallejos, J. P. H. C. (2022). Contabilidad financiera y toma de decisiones empresariales. *Tecno Humanismo*, 2(3), 1-16.
- Cordero, C. F. A. (2021). Responsabilidad social empresarial: una breve revisión teórica para el caso ecuatoriano. *SAPIENTIAE*, 7(1), 106-117.
- De La Torre, F., Suárez, E., & Unapanta, J. (2023). *Contabilidad para el contexto empresarial*. UDLA ediciones. <https://www.udlaediciones.com.ec>
- Espinoza, D. Y. M., y Espinosa, J. M. M. (2019). La contabilidad, un elemento indispensable en el desarrollo de las empresas. *Espíritu Emprendedor TES*, 3(2), 49-68.
- Franco, A. E. (2020). Marco de referencia para la integración de la contabilidad social en la gestión estratégica de las empresas de economía social. *CIRIEC-España*, (100), 207-237.

- Gallardo, A. T. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. *Quipukamayoc*, 27(53), 73-79.
- Garabiza, B., Prudente, E., y Quinde, K. (2021). La aplicación del modelo de economía circular en Ecuador: Estudio de caso. *Revista Espacios*, 42(02), 222-237.
- García Echevarría, S. (2020). *Introducción a la economía de la empresa*. Ediciones Díaz de Santos.
- González, A., y Ramírez, E. (2021). Gestión de activos en el entorno empresarial actual. *Revista de Economía y Negocios*, 18(2), 78-92.
- Houston, J., y Brigham, E. (2019). *Fundamentos de administración financiera*.
- Hurtado García, K. D. R. (2019). Responsabilidad social empresarial, logística inversa y desarrollo de la contabilidad de costos. *Cooperativismo y Desarrollo*, 7(3), 333-340.
- Lezanki, P., Mattio, A., Merino, S., y Pasquali, S. (2020). *Sistema de información contable I*. Editorial Maipue.
- López, M., y Hernández, P. (2021). La gestión del inventario como factor clave en la rentabilidad empresarial. *Gestión Empresarial y Producción*, 7(4), 55-70.
- Martínez, C., y López, A. (2020). La importancia del patrimonio en la sostenibilidad empresarial. *Revista de Administración y Dirección de Empresas*, 12(5), 102-118.
- Mejía, N. (2021). Administración financiera como disciplina en organizaciones empresariales. *Revista Científica Global Negotium*, 4(1), 34-60.
- Montaño, J. L. A., Cardoso, S. M. J., y Albert, I. R. (2021). *Introducción a la contabilidad financiera*. Grupo Anaya.
- Morales, D., y Rivera, S. (2021). Análisis de elementos patrimoniales y su impacto en el balance general. *Estudios Contables*, 9(6), 32-48.
- Moreno, N. (2021). *Elaboración del proceso contable mediante el sistema Monica 8.5 para la obtención de información contable*. <https://www.sangabrielriobamba.edu.ec>
- Olmos, J. (2018). *Desarrollo del ciclo contable de una empresa y de las cuentas anuales*. En J. L. Pedrazuela. Valladolid. <https://uvadoc.uva.es>
- Pérez, R., y Soto, J. (2023). El ciclo financiero y contable: Herramientas para la gestión empresarial. *Contabilidad y Administración*, 14(7), 67-84.

- Prieto, M. M., y Yzaguirre, V. E. (2021). La contabilidad ambiental como herramienta para la incorporación de la sostenibilidad ambiental en las empresas de economía social. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 103, 149-277.
- Ríos, F. (2022). Gestión de pasivos en empresas emergentes. *Finanzas y Desarrollo*, 11(2), 19-34.
- Vicuña, R. K. A., Zurita, I. N., & Álvarez, J. C. E. (2020). La contabilidad ambiental y su contribución en la responsabilidad social empresarial. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 68-98.
- Yank, J. A. V., y Pico, V. A. V. (2020). Prácticas de contabilidad de gestión para la toma de decisiones. *Costos y Gestión*, (98), 50-75.
- Zapata, P. (2017). *Contabilidad general*

ISBN: 978-9942-679-41-3



9789942679413